GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR

UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA

DEL 28 DE FEBRERO DEL 2020

GAD Y EMPRESAS

RENDICIÓN DE CUENTAS

ENERO - DICIEMBRE 2019

Santa Rosa
LA CIUDAD DE TODOS

Dirección: **José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly**
Sitio Web: **www.santarosa.gob.ec** • Correo Electrónico: **sgeneral@santarosa.gob.ec**
Teléfonos: **2943-163** - Fax: **2943-131**
R.U.C.:**0760001070001**

Ofic. Circ.N°627-A-GADM-LV
Santa Rosa, 10 de septiembre del 2020

Señores
REPRESENTANTES DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACION.
Ciudad. -

De mi consideración:

Mediante el presente reciban un afectuoso saludo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y sus Empresas Públicas: EMAPA, EMOVTT, EMASEP, EMCA y CUERPO DE BOMBEROS, quienes tenemos el grato honor de dirigimos a ustedes para presentar el **INFORME PRELIMINAR DE RENDICION DE CUENTAS periodo 2019** en físico y digital; el mismo que está estructurado de la siguiente manera:
1.- Sugerencias o compromisos adquiridos en la Rendición de cuentas del año 2018.
2.- Preguntas y respuestas realizadas en la Consulta Ciudadana del 28 de febrero del año 2020.
3.- Proyectos relevantes ejecutados durante el periodo 2019.

El presente informe será el que se presente a la ciudadanía en la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS, a realizarse el día miércoles 30 de septiembre del presente año.**

Por tal motivo solicito a ustedes la debida revisión para su aprobación.

Esperando tener la debida participación de ustedes, me despido no sin antes expresarle nuestro agradecimiento y compromiso de continuar trabajando en beneficio de nuestro cantón.

Atentamente,

Ing. Larry Vite Cevallos
ALCALDE DEL CANTON

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA * ALCALDÍA *

Consejo de Seguridad
13:30
11-09-2020

Consejo de Planificación Cantonal
2:41 Pm.
11-09-2020

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2018.

Entre los compromisos adquiridos en la Rendición de Cuentas periodo 2018, la ciudadanía realizó las sugerencias que a continuación detallo:

Compromiso 1.

Se establecerá en el presupuesto del 2019, todas las obras necesarias para el sector.

Respuesta.

Este sector como lo es el barrio 24 de Mayo ya contempla obras primarias como lo son alcantarillado sanitario, agua potable, bordillos, aceras y asfalto en una gran parte de ella, por ende la dirección de planificación a considerado obras complementarias para el adecentamiento de áreas verdes y comunales además de mejoras en la reposición asfáltica en zonas deterioradas (bacheo) que ayudaran a mejorar la calidad de vida de las personas del sector.

Antes

Respuesta.

Construcción del Parque del Barrio 24 de Mayo.

Actual

PLAZO: 4 MESES
MONTO: $. 61,683,31
AÑOS DE EJECUCION: 2020

Respuesta

Mejoramiento de carpeta asfáltica (bacheo)

Actual

Compromiso 2

Por qué no se ha realizado la proyección de las calles en el sector.

Respuesta.

Está considerado en la planificación del periodo 2019-2024, la autoridad electa será quien tome la decisión de realizarlo. (Se está realizando el POA-2021).

Plazo: 4 Meses
Monto: $. 61,683,31
Años de Ejecución: 2020

Compromiso 3

Moradores del barrio Miguel Concha Álvarez preguntan porque no se ha realizado la proyección de las calles en el sector.

Respuesta.

Está considerado en la planificación del periodo 2019-2024, la autoridad electa será quien tome la decisión de realizarlo. (Se está realizando el POA-2021).

PREGUNTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS EN LA CONSULTA CIUDADANA DEL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, PARA LA RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2019.

Pregunta 1

Sector: Parroquia San Francisco de Jumón.

¿Cuándo se podrá efectuar el mejoramiento del Poli deportivo y la casa comunal ya que no están en buenas condiciones?

La cubierta del poli deportivo se intervino dentro del mantenimiento de infraestructura urbana 2019, protegiendo las bases de las columnas, así como pintando la infraestructura completa y colocando la malla en sus cerchas.

Se realizó el proyecto de los baños de la cancha, además de la entrega de materiales para la construcción del mismo.

Pregunta N°2

Sector: Barrio Cristo del Consuelo

¿Cuándo se cristalizará el proyecto de bordillos de la calle Sixto y El Oro diagonal al hotel Concor que une a la feria libre, además se nos ayude con la cubierta del poli deportivo?

No consta dentro del PAC 2019, sin embargo lo tendremos en cuenta para la planificación del año 2021 dentro del proyecto de bordillos y cunetas.

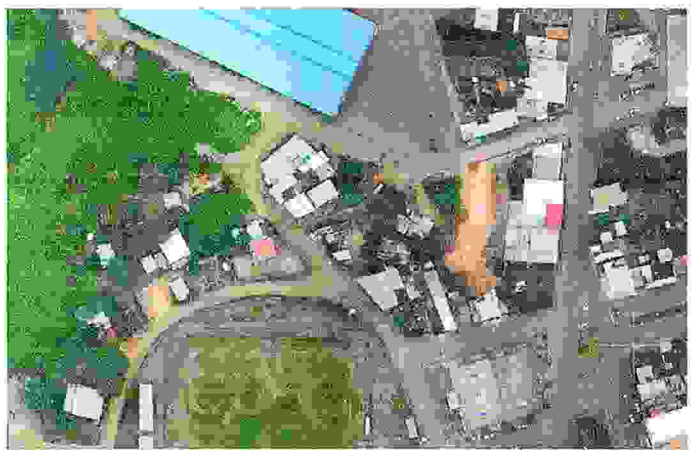

Pregunta N°3

Sector: Asociación 15 de Octubre (bahía Clemente Bravo)

¿Por qué no nos arregla el adoquinado, y no se destapa el conector en la calle Cuenca y Primero de Agosto frente a la bahía, además vuelvan a colocar la rejilla que se llevaron cuando se hizo la regeneración urbana?

Para mejorar las condiciones de los usuarios que hacen sus actividades en el sector mencionado se tomará en cuenta el pedido de la comunidad para el año 2021, analizando la problemática previamente para la elaboración del proyecto.

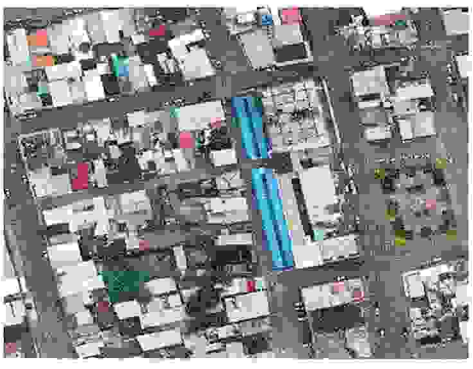

Pregunta N° 4

Sector: Barrio Miguel Concha Álvarez

¿Por qué no se ha construido la cubierta de la cancha deportiva, la casa comunal del sector y el asfalto alrededor de la escuela Franco Egidio Arias?

El sector Miguel Concha Álvarez existe una zona consolidada en donde se encuentra establecidos los servicios básicos, calles asfaltadas, edificaciones de viviendas y UPC de vigilancia además de áreas recreativas y otra zona de propiedades privadas el cual ya tienen una planificación urbanística proyectada.

Esta considerado en la planificación del periodo 2019-2023

Mejoramiento de carpeta asfáltica (bacheo)

Antes
ADMINISTRACION DIRECTA
AÑOS DE EJECUCION: 2019

Actual

Pregunta N° 5

Sector: Barrio 24 de Mayo

¿Por qué en el sector no cuenta con casa comunal.

Este sector como lo es el barrio 24 de Mayo ya contempla obras primarias como alcantarillado sanitario, agua potable, bordillos, aceras y asfalto en una gran parte de ella, por ende la dirección de planificación a considerado obras complementarias para el adecentamiento de áreas verdes y comunales además de mejoras en la reposición asfáltica en zonas deterioradas (bacheo) que ayudaran a mejorar la calidad de vida de las personas del sector.

CONSTRUCCION DEL PARQUE DEL BARRIO 24 DE MAYO

ACTUAL

ANTES **AÑO DE EJECUCIÓN: 2020**

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Carrión Rivera
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO CANTONAL. (E)

COMPROMISOS O SUGERENCIAS ADQUIRIDAS EN LA RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO 2018

1. Los moradores de la PARROQUIA DE PUERTO JELI solicitan se concluya con el lastrado de las vías que faltan.

   No se va a poder proceder a ejecutar estos trabajos de lastrado, debido a la que se realizara la construcción del sistema alcantarillo sanitario de Puerto Jeli.

2. El Arq. Mauricio Tinizaray presidente del Consejo barrial Tnte. Hugo Ortiz pregunta por qué no se asfalta las calles que fueron mejoradas en el sector.

   En este sector ya se han realizado los trabajos de colocación de carpeta asfáltica en las calles que se encontraban con mejoramiento vial.

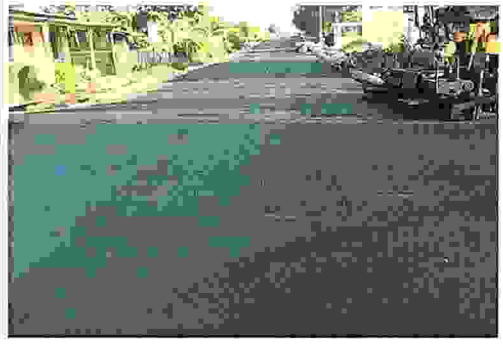

3. El presidente Sr. Alberto Cabada presidente del barrio Virgen de Chilla sugiere que se construya los bordillos y asfalto que faltan.

   En este sector ya se ha realizado los trabajos de construcción de bordillos en las calles que están ya con mejoramiento vial; en lo que respecta a la carpeta asfáltica, se está planificando para este año su colocación en la calle que se encuentra ya con mejoramiento vial.

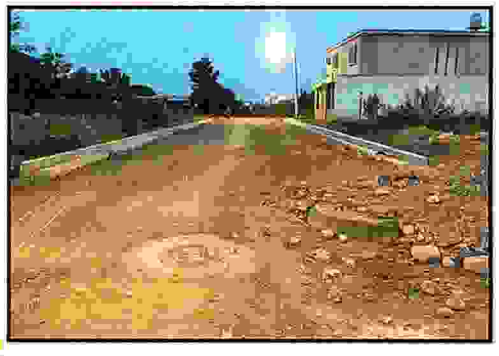

Los moradores del sitio Estero Medina solicitan ser atendidos en sus necesidades, la Sra. Elicia Guerrero integrante del Consejo Recintal de Estero Medina solicita se cumpla con el asfalto de las calles que se ha *solicitado.*

Mediante el convenio firmado con la prefectura de El Oro, el mismo que comprende la colocación de carpeta asfáltica en los Sitios Rurales que cuenten con mejoramiento vial, por lo cual se ha podido llevar acabo la colocación de carpeta asfáltica en el mencionado sector.

5. Moradores de la Cdla. El Bosque 2, sugiere que se concluya con el asfalto de las calles y se construya una cancha deportiva con cubierta para un área recreativa.

Está considerado dentro de la planificación de este año como es la colocación de carpeta asfáltica en las calles que se encuentran mejoradas; respecto a la cancha deportiva deberá direccionar la pregunta a la dirección correspondiente de proyectos.

Particular que le hago conocer a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente

DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS

Ing. Bismark Romero Paredes
DIRECTOR DE OO.PP.MM. (E)

c.c
Archivo

RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2019

PREGUNTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS EN LA CONSULTA CIUDADANA 2020, PARA RENDICION DE CUENTAS 2019

Ciudadanía realiza las siguientes preguntas:

1. **Ciudadela 23 de Diciembre**

   ¿Por qué no se han lastrado las vías, sobre todo la vía que hace el recorrido del bus, línea 4, además no se han instalado cámaras de seguridad, no se ha construido una casa comunal. Además solicitamos se coordine para que se realicen patrullajes y la limpieza de solares montosos?

Se ha trabajado en el lastrado con material de sub-base en diferentes sectores, cuya planificación abarcó calles prioritarias de la Cdla. 23 de Diciembre.

2. **Cdla. Jardines de Conchales**

¿Cuándo se arreglaran las calles ya que en invierno son un lodazal y en verano una polvareda.?

Se llevó acabo la firma del contrato de mejoramiento vial, en el cual se incluyó el mejoramiento vial de la calle principal del sector como es la calle Fabián Espinoza.

Trabajos que ya están ejecutados.

3. Cdla. La Alborada Vía a Bellavista

¿Por qué no se ha rellenado ni se ha lastrado las calles habiendo realizado varias solicitudes, principalmente la calle del recorrido que hace el bus de la línea 4, así?

Se ha trabajado en el lastrado con material de sub-base en diferentes sectores, cuya planificación abarcó calles prioritarias de la Cdla. La Alborada.

4. Ciudadela El Bosque 2

¿Por qué no se ha concluido con el asfalto de las calles y el lastrado?

Lo que corresponde a la colocación de carpeta asfáltica, podemos indicar que están dentro de la planificación de este año las calles que se encuentran con mejoramiento vial y bordillo; también se ha llegado con el lastrado en calles prioritarias del sector del Bosque 2.

5. Ciudadela Santa Rosa

¿Por qué no se ha considerado el asfalto de todas las calles del sector.?

Se consideró un tramo de esta ciudadela en conexión con la Cdla. Cristo de Consuelo los trabajos de mejoramiento vial, trabajos que ya están ejecutados y de la misma manera están dentro de la planificación de colocación de carpeta asfáltica; el resto de calles se las incluirá dentro de un próximo proyecto de mejoramiento vial, si el estudio es viable.

6. Ciudadela Febres Cordero

¿Cuándo van arreglar las calles transversales y la 7 peatonal que se encuentran en mal estado, además se necesita se instale servicio de aguas lluvias?

Se ha llevado acabo el lastrado del ingreso de una de las calle principales del recorrido del bus urbano, las demás calles serán incluidas en los próximos trabajos de lastrado con material de Sub-base.

7. Sitio Estero Medina

¿Porque no se arreglan las calles en el sector y no se nos ayuda a la reconstrucción de la casa comunal para que los niños reciban sus clases.?

Se ha realizado los trabajos de mejoramiento vial y la colocación de carpeta asfáltica de varias calles del sector; lo que comprende a la casa comunal se está realizando la adquisición de materiales de construcción para el apoyo de su adecentamiento.

8. Cdla. José María Ollague

¿Porque no se ha terminado la casa comunal?

Se está realizando la adquisición de Materiales de construcción, para que así se pueda aportar a la comunidad con materiales.

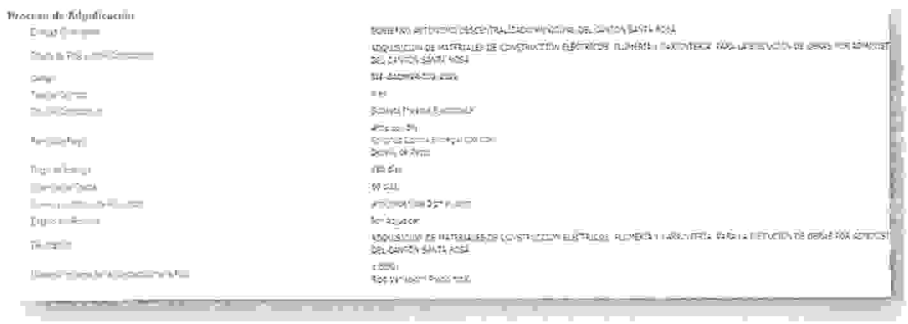

9. Ciudadela Miraflores

¿Porque no se realiza ese trabajo en vista que se está deteriorando el cambio de tierra que hicieron?

Como puede observar en las fotografías que en este mencionado sector ya se han realizado los trabajos de mejoramiento vial por lo tanto serán considerados en la planificación de colocación de carpeta asfáltica las calles que se encuentren con bordillos.

10. Ciudadela El Nazareno

¿Porque no se ha rellenado y se lastrado las calles que aún faltan.?

Ya se han realizado varios trabajos de lastrado y se han considerado varias calles del sector El Nazareno.

11. Barrio Quito

¿Porque no se realizó en el año 2019 la construcción de la estación de bombeo para evacuar las aguas lluvias en época invernal.?

Su inclusión dependerá del presupuesto ecónomico anual, y así el Departamento correspondiente o EMAPA elabore el proyecto destinado para los trabajos de la Estación de bombeo para este mencionado sector.

12. Sitio Byron-Parroquia Bellamaría

¿Cuando se va a incluir el asfaltado del ingreso al Sitio Byron, ya que el proyecto de alcantarillado ya fue socializado.?

Su inclusión dependerá de los recursos económicos que tengamos presupuestados para poderlos incluir en un proyecto de mejoramiento vial y así poder llevar acabo la respectiva colocación de carpeta asfáltica.

13. Ciudadela El Bosque 1

¿Por qué no se ha asfaltado la calle principal 8 de Diciembre y avenida El Bosque, no queremos que nos dejen para el año 2020 ya que es un foco de infección por el polvo y se exija la limpieza de solares?

Estos trabajos se los deberá realizar nuevamente como es la reconformación de la vía, debido al tiempo transcurrido y también se deberá realizar los trabajos de bordillos (el departamento correspondiente deberá incluirlos en el próximo proyecto de construcción de bordillos), para poder llevar acabo la colocación de carpeta asfáltica.

14. Ciudadela Vite Coronel

¿Porque no se han lastrado las calles que se encuentran en mal estado, se necesita que nos ayuden con la construcción de la casa comunal y un pequeño parque de recreación?

Se ejecutó un contrato de lastrado en el sector y de relleno de áreas verdes, con lo que respecta el área de recreación se debe direccionar al departamento correspondiente para su debida aprobación y creación del proyecto.

15. Ciudadela Nuevo País

¿Porque no se ha terminado los trabajos de lastrado en las calles E y F, además se coloque relleno en las áreas verdes.?

En este sector se consideró un tramo de la calle E, cual atraviesa al mencionado sector con lo que corresponde al mejoramiento vial y se pudo realizar el relleno respectivo de las áreas verdes.

16. Barrio Teniente Hugo Ortiz

¿Porque no se ha considerado en la planificación para que se continúe el arreglo de calles.; porque no se ha dado respuesta de la fecha para la maquinaria para el recapeo de las calles.?

Hasta la presente fecha se ha realizado la colocación de carpeta asfáltica en todas las calles que se encontraban con mejoramiento vial en todo el mencionado sector.

17. Ciudadela Quitumbe

¿Porque no se continúa con el relleno de las calles Loja, segunda transversal y avenida Quitumbe además relleno de callejones y áreas verdes.?

Se han considerados ciertas calles prioritarias del sector, debido al presupuesto que no se pudo abarcar, pero debido a una nueva solicitud que realizan sus moradores se los incluirá en un próximo proyecto de lastrado.

18. Ciudadela Anabolena

¿Hasta cuándo debemos esperar el lastrado de las calles principales donde hace el recorrido el bus de la línea 4.?

Se ha realizado el lastrado de las vías prioritarias por donde realiza el recorrido del bus urbano en el mencionado sector.

19. Barrio Amazonas

¿Qué paso con lo ofrecido señor alcalde, sobre la culminación de la casa comunal?

Se está realizando la adquisición de Materiales de construcción, para que así se pueda aportar a la comunidad con materiales.

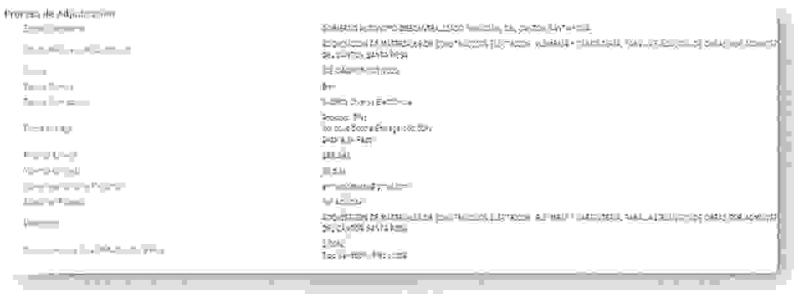

20. Ciudadela Las Palmeras

¿Porque en tantos años de administración no han podido solucionar el problema de regeneración vial en el sector Las Palmeras.; porque no se hizo en la anterior administración y en la actual la creación y remodelación de la cancha múltiple?

Al respecto a la calle K y acceso al UPC, esta calles han sido intervenidas en este año como es con el mejoramiento vial, para luego continuar con la colocación de carpeta asfáltica, el resto de calles serán intervenidas poco a poco en nuevos proyectos; El polideportivo se encuentra en buen estado actualmente, con cubierta y graderíos.

21. Ciudadela Nueva Esperanza

¿Cuándo asfaltan y hacen los bordillos para solucionar el problema de la calle principal asfaltada.?

La calle principal de este sector como es la calle "E", que comprende desde la calle 15 de Octubre hasta la Vía a Jumón, ha sido intervenida con el mejoramiento vial de este año; A lo que respecta a los bordillos se deberá destinar a la dirección correspondiente para que este pedido sea incluido en un nuevo proyecto de construcción de bordillos.

22. Barrio Alfonso Grunahuer

¿Porque no se ha considerado la terminación de la casa comunal que hace cinco años se encuentra inconclusa.?

Se está realizando la adquisición de Materiales de construcción, para que así se pueda aportar a la comunidad con materiales.

23. Ciudadela La Alborada 2

¿Porque no se ha lastrado las calles de nuestra ciudadela ya que están en mal estado y no se puede caminar, niel recolector de basura ingresa.?

Se ha realizado un lastrado en la calle principal, próximamente se incluirá las calles faltantes en nuevo proyecto.

24. Ciudadela Central

¿Cuando se van a realizar los trabajos pendientes sobre el mejoramiento de las calles del sector.?

En este sector se ha realizado el trabajo de mejoramiento vial en las calles Los Laureles, la cual se encontraba inconclusa, estos mismos trabajos se los incluirá en un próximo proyecto de colocación de carpeta asfáltica, luego de la construcción de bordillo.

25. Ciudadela Los Cactus

¿Porque no se ha realizado el asfalto en la calle Manuel Vargas, que se encuentra intransitable, además tenemos tres calles que no se encuentran habilitadas por la cual los carros no pueden circular normalmente; Cuando se construirá la casa comunal en nuestro sector?

Por el momento se lo incluirá en el proyecto de lastrado; y se está realizando el proceso de adquisición de materiales para la entrega de una parte de materiales a la comunidad para que así procedan a la construcción de la casa comunal.

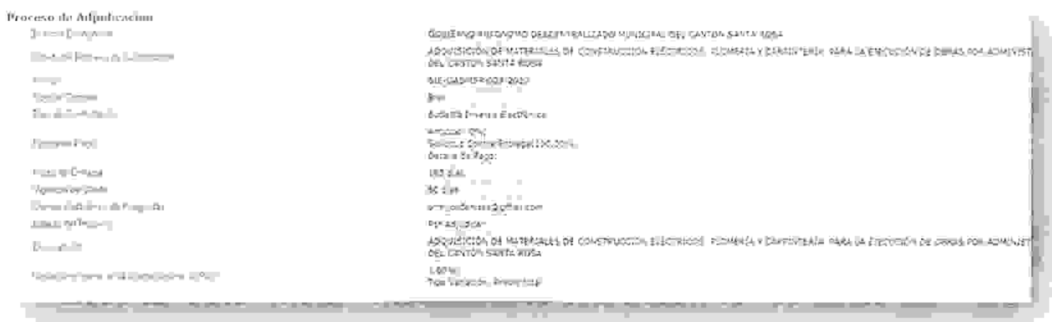

Proceso de Adjudicación

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA Y CARPINTERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINIST[...] DEL CANTÓN SANTA ROSA

Subasta Inversa Electrónica

Por Adjudicar

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA Y CARPINTERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINIST[...] DEL CANTÓN SANTA ROSA

26. Ciudadela San Francisco

¿Cuando se van habilitar las calles Hernán Bravo y Voltaire Córdova y un callejón.?

Se han realizado varios trabajos de lastrado con Sub-base, en varias calles del mencionado sector.

Dirección: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web: www.santarosa.gob.ec • Correo Electrónico: sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131
R.U.C.:0760001070001

Particular que le hago conocer a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Bismark Romero Paredes
DIRECTOR DE OO.PP.MM. (E)

c.c
Archivo

OBRAS RELEVANTES EN EL AÑO 2019

MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL SUELO A NIVEL DE BASE DE DIFERENTES CALLES DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.

- MONTO DEL CONTRATO : $ 776.162,25

REMODELACION DEL PARQUE DE BELLAMARIA DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.

- MONTO DEL CONTRATO : $ 338.045,5774

CONSTRUCCIÓN DE 3 CUBIERTAS CON ESTRUCTURA METALICA PARA CANCHAS DEPORTIVAS UBICADAS EN: LA CIUDADELA EL PARAISO, PARROQUIA URBANA DE PUERTO JELI Y EN LA CABECERA PARROQUIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE BELLAVISTA, DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.

- MONTO DEL CONTRATO : $ 338.045,5774

REMODELACION DEL POLIDEPORTIVO JUAN AGUIRRE DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.

- MONTO DEL CONTRATO : $ 149.977,39

ALQUILER DE EXCAVADORA, INCLUYE SUMINISTRO DE SAQUILLOS Y TULAS PARA PROTECCIÓN DE LA ISLA JAMBELÍ, ZONA DE BALNEARIO.

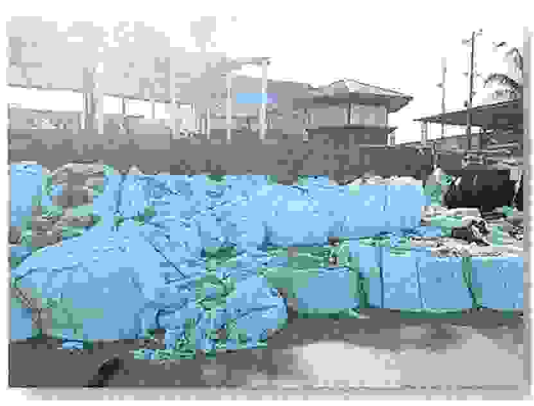

- MONTO DEL CONTRATO EMERGENTE INC. IVA: $ 51856,00

CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS CON CUNETAS Y ACERAS EN LOS BARRIOS TENIENTE HUGO ORTIZ, ATAHUALPA, ECUADOR, MARLENE NIETO Y CDLA. LOS HELECHOS DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.

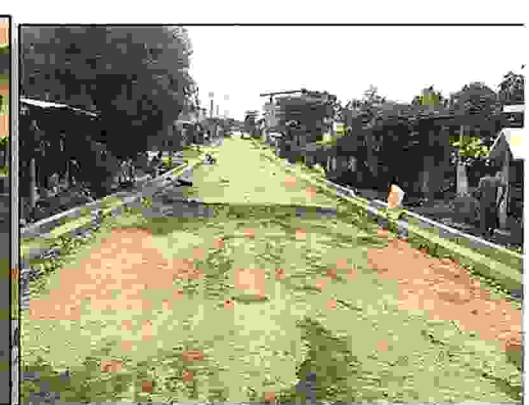

- CONTRATO FIRMADO: 28 DE MARZO DEL 2019
- MONTO DEL CONTRATO : $ 259.539,33
- PLAZO DE EJEUCION: 180 DIAS CALENDARIO

CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS CON CUNETAS EN LOS BARRIOS: PRIMERO DE ENERO, LOS HELECHOS, LAS PALMERAS, TENIENTE HUGO ORTIZ, NAZARENO, 10 DE AGOSTO, EL BOSQUE 1, LOT. GIRASOLES, CHILLA, JARDINES DE CONCHALES, CRISTO DEL CONSUELO, DE LA CIUDAD DE SANTA BROSA, PROVINCIA DE EL ORO.

- CONTRATO FIRMADO: 29 DE OCTUBREDEL 2019
- MONTO DEL CONTRATO : $ 262.415,37410
- PLAZO DE EJEUCION: 90 DIAS CALENDARIO

DESAZOLVE DEL RÍO SANTA ROSA DESDE LA ABSCISA 5+000 HASTA ABSCISA 5+000 PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES, ANTE LA EVENTUALIDAD DEL FENÓMENO DEL NIÑO 2019, DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.

- CONTRATO FIRMADO: 29 DE OCTUBRE DEL 2019
- MONTO DEL CONTRATO : $ 535.737,15
- PLAZO DE EJEUCION: 90 DIAS CALENDARIO

ADECENTAMIENTO DE ÁREAS VERDES CON JUEGOS INFANTILES EN VARIOS SECTORES DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.

- CONTRATO FIRMADO: 19 DE DICIEMBRE DEL 2019
- MONTO DEL CONTRATO : $ 127.553,13
- PLAZO DE EJEUCION: 120 DIAS CALENDARIO

MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE LOS PARQUES SIMÓN BOLÍVAR, PARQUE INFANTIL Y A LA MADRE, ANTONIO JOSÉ DE SUCRE Y PRIMERO DE MAYO.

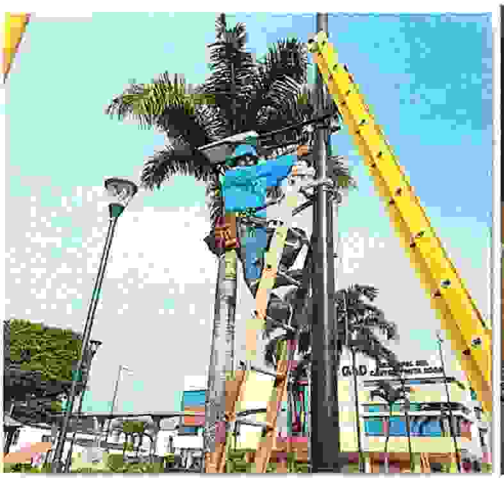

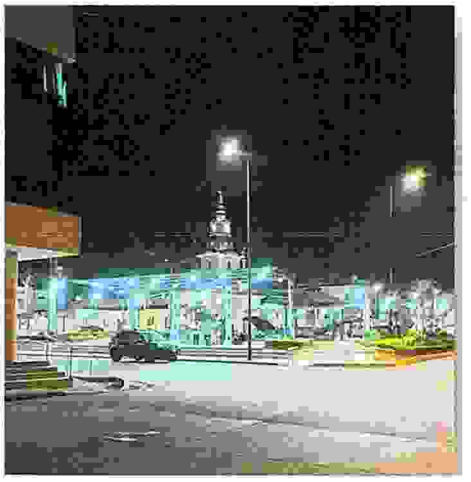

- CONTRATO FIRMADO: 27 DE DICIEMBRE DEL 2019
- MONTO DEL CONTRATO : $ 133.819,968
- PLAZO DE EJEUCION: 60 DIAS CALENDARIO

CAMBIO DE CUBIERTA, MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA METÁLICA Y ADECUACIÓN DE BAÑOS DEL COLISEO DE DEPORTES SANTA ROSA, DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.

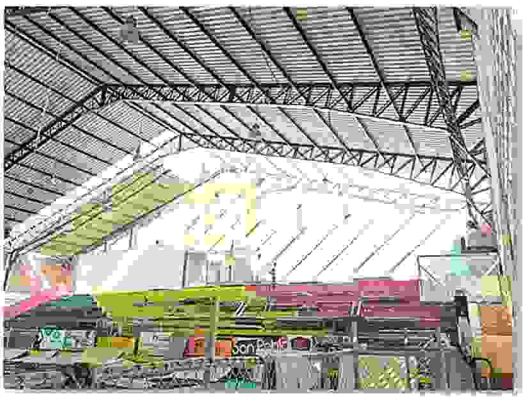

- CONTRATO FIRMADO: 19 DE DICIEMBRE DEL 2019
- MONTO DEL CONTRATO : $ 84.730,90
- PLAZO DE EJEUCION: 60 DÍAS CALENDARIO

LASTRADO DE CALLES DE DIFERENTES SECTORES DEL CANTON SANTA ROSA PROVINCIA DE EL ORO.

- CONTRATO FIRMADO: 27 DE DICIEMBRE DEL 2019
- MONTO DEL CONTRATO : $ 133.819,968
- PLAZO DE EJEUCION: 60 DIAS CALENDARIO

MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL SUELO A NIVEL DE BASE DE DIFERENTES SECTORES DEL CANTON SANTA ROSA.

- CONTRATO FIRMADO: 27 DE DICIEMBRE DEL 2019
- MONTO DEL CONTRATO : $ 600.157,6072
- PLAZO DE EJEUCION: 180 DIAS CALENDARIO

Particular que le hago conocer a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente

Ing. Bismark Romero Paredes
DIRECTOR DE OO.PP.MM. (E)

c.c
Archivo

PRESUPUESTO

El GAD Municipal de Santa Rosa, para el año 2019, cuenta con un Presupuesto que asciende a $ 23´870.808,64 dólares, el mismo que fue aprobado por el Concejo en dos sesiones, la primera el 02 de agosto y la segunda el 08 de agosto del 2019.

DENOMINACIÓN	CODIFICADO	RECAUDADO	% RECAUDADO
INGRESOS CORRIENTES	7´322.540,72	5´707.360,20	77,94
INGRESOS DE CAPITAL	8´872.545,99	6´875.447,41	77,49
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	7´675.721,93	5´322.332,21	69,34
TOTAL	23´870.808,64	17´905.139,82	75.01%

Del valor codificado con relación al devengado se ha cumplido un 75,01%

RESUMEN DE GASTOS EJECUTADOS DEL AÑO 2019

La asignación inicial para gastos del presupuesto 2019, nos da como resultado el presupuesto codificado de $ 23´870.808,64 dólares, del cual se ha ejecutado un 78,41% del total del presupuesto asignado para el año 2019.

GRUPO DE GASTOS	CODIFICADO	DEVENGADO	%
GASTOS EN CORRIENTE	5.325.169,69	4.186.159,64	78,61%
GASTOS INVERSIÓN	9.241.340,82	5.554.419,95	60,10%
GASTO CAPITAL	429.802,65	102.284,19	23,80%
AMORTIZACIÓN DEUDA	8.874.495,48	8.873.799,10	99,99%
TOTAL	23.870.808,64	18.716.662,88	78,41%

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2018.

Entre los compromisos adquiridos en la Rendición de Cuentas periodo 2018, la ciudadanía realizó las sugerencias que a continuación detallo:

Compromiso 1.

Señor segundo Espinoza presidente del consejo barrial de la Cdla. Central, solicitó se notifique a los dueños de solares vacíos para que los mantengan limpios.

Compromiso 2.

Lcda. Guillermina Cortez presidenta del consejo barrial la Alborada 1, exige notificar a los dueños de solares su limpieza y mantenimiento.

Respaldo jurídico.

Ordenanza sustitutiva que reglamenta el uso y espacio de la vía pública en el cantón Santa Rosa.

Artículo 40.- Solares vacios y abandonados.

RESPUESTA

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

1.- Identificación del problema solar montoso.
2.- Notificación al propietario del predio
3.- 10 días para responder por este hecho
4.- Con la presentación o rebeldía se abre el termino probatorio por diez días y culminado este plazo resolvemos con la sanción pecuniaria.

Pero en caso de presentarse de manera inmediata se le hace firmar una acta de compromiso para realizar la limpieza en tres días, relleno en 90 días y el cerramiento de bloque o ladrillo en 90 días, dependiendo de la situación económica del compareciente.

RESPUESTA

CIUDADELA LA ALBORADA 1

Se realizaron 25 notificaciones para limpieza de solares montosos.

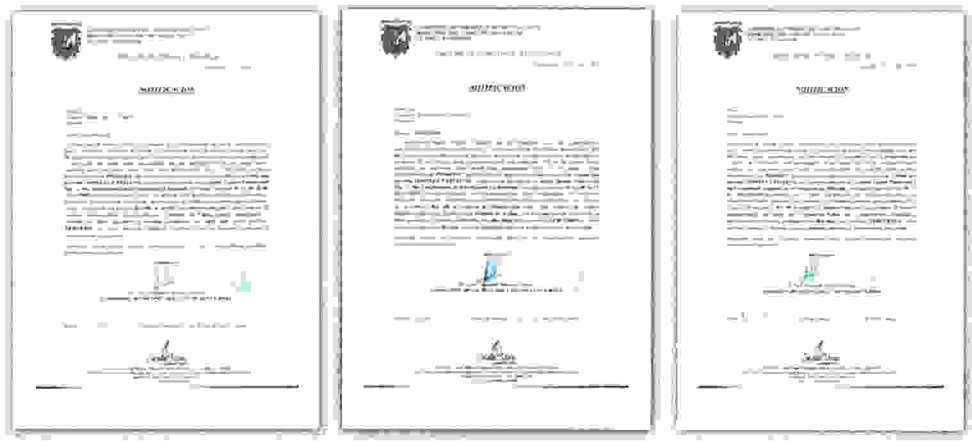

Respuesta.

Se realizó la Limpieza de Solares

PREGUNTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS EN LA CONSULTA CIUDADANA DEL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, PARA LA RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2019.

Pregunta.

¿Qué acciones se han ejecutado para la limpieza de solares montosos en la Ciudadela 23 de Diciembre?

Respuesta:

Se realizó un trabajo con la inspectora Kerly Guamán Márquez, donde se llegó a notificar a 18 solares, para que cumplan con la limpieza de sus predios, teniendo en espera 10 para realizar el trámite administrativo.

Pregunta:

¿Por qué no se ha exigido la limpieza de solares baldíos en la Ciudadela El Bosque 1?

Respuesta:

Los trabajos realizados por Kerly Guamán Márquez y Arturo Jiménez Oyola, en este sector, y la forma de llegar a cada propietario de solar, se utilizaron los siguientes medios de comunicación: guía telefónica, redes sociales, WhatsApp y Facebook, para su limpieza y relleno.

Pregunta:

¿Por qué no se ha exigido la limpieza de solares baldíos en la Ciudadela La Alborada?

Respuesta:

Los inspectores Tirone Moncayo Piure y Francis González Guerrero. Se encargaron de realizar las notificaciones en este sector, llegando a 24 propietarios de solares y 3 procedimientos administrativo sancionados.

Respaldo Jurídico.

Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el uso y espacio de la vía pública en el cantón Santa Rosa.

Artículo 40.- Solares vacíos.- los solares sin cerramiento o que estuviesen en evidente estado de abandono, o los que teniendo cerramiento estén afectando al vecindario, perjudicando la salud en razón de los olores que emanen, porque están siendo ocupados para fines indebidos o por maleza o inseguridad habida, el propietario o arrendatario o posesionario o quien por cualquier título tenga acceso a dicho bien inmueble previo a las respectivas notificaciones, Realizara la limpieza o relleno de su predio.

ACTIVIDADES RELEBANTES EJECUTADAS EN EL PERIODO 2019

Se realizó la coordinación con el Dpto. de Avalúos y Catastro y Registro de la Propiedad para establecer el nombre de los propietarios de los solares montosos, así como también la exigencia de las veredas del cantón dejarlas libres de maleza, los propietarios que no realizaban los adecentamientos respectivos, los inspectores de la comisaria procedían a la limpieza y los cobros por los trabajos se le adjudicaban al propietario.

Coordinación con el Dpto. de Gestión Ambiental, se realiza el control de las actividades comerciales, industriales y domésticas, que pueden generar impacto ambiental, exigiendo además a quienes ejercen actividades comerciales la presentación de los estudios de impacto ambiental o licencia ambiental previo al otorgamiento de las patentes municipales.

Se realiza controles en diferentes sectores del cantón Santa Rosa, con el fin de mantener libre los espacios públicos, por materiales de construcción, y la prohibición de batir mezcla en la calzada, esto conllevó a multar económicamente a las personas que contravienen la ordenanza Municipal.

Con el fin de otorgar el derecho al peatón, y pueda transitar por la vía pública libremente, se realizó acercamientos con diferentes locales comerciales, cuyo objetivo es no sacar a los soportales y veredas los mobiliarios de venta, otorgándole 70 cm, para exhibir sus mercaderías y a partir del año 2021 tendrá que mantener todo al interior de su establecimiento comercial, amparados en la ordenanza municipal.

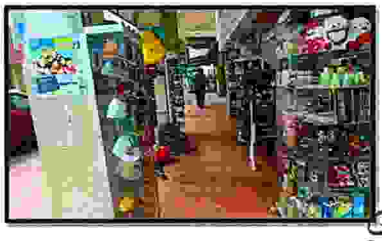

Peso y calidad del producto.

Art.- 57.- regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas , que se desarrollan en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad. Regulamos y controlamos el peso y calidad del producto. 30 locales notificados y 2 clausurados.

Atentamente,

Abog. Mauricio Banguera Verdesoto
DIRECTOR DE JUSTICIA
Y VIGILANCIA GAD MUNICIPAL (E)

a. PREGUNTA : ¿ PORQUE NO SE HA CONSIDERADO AL SECTOR PARA INSTALAR CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, PESE QUE SE HA LEGALIZADO POR MEDIO DE OFICIO?.

B,. RESPUESTA.

- EN AÑOS ANTERIORES SE ORGANIZO 3 COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA.
- SE CAPACITO 15 HORAS CON LA POLICÍA NACIONAL.

ESTÁN INCLUIDOS TRES PUNTOS PARA INSTALACIÓN DE CÁMARAS EN EL «PROYECTO ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA COMPATIBLES AL ECU911, PARA LOS BARRIOS, DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO».

19	**CÁMARA TIPO DOMO**	**B. TNTE ORTIZ. LOJA Y TERESA ARCAYA**	**POSTE**	**9617686**	**614815**	**870**
20	CÁMARA TIPO DOMO	B. TNTE. ORTIZ, CASA COMUNAL	POSTE DE LUZ ESQ.	9617680	614505	867
21	CÁMARA TIPO DOMO	B.TNE ORTIZ POLIDEPORTIVO	POSTE DE LUZ	9617902	614362	869
23	CÁMARA TIPO DOMO	B. TNTE ORTIZ (TANQUE DE AGUA) Frente chongo	POSTE DE LUS	9617178	614484	879
26	CÁMARA TIPO DOMO	CDLA 23 DE DICIEMBRE	POSTE DE LUZ	9615293	615230	875
27	CÁMARA TIPO DOMO	CDLA. ALBORADA VÍA BELLAVISTA	POSTE DE LUZ.	9615053	614520	876

3. BARRIÓ 29 DE NOVIEMBRE.

DISPOSITIVOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS SIGUIENTES BARRIOS RELACIONADO.

1.- JARDINES DE CONCHALES.

a. PREGUNTA: ¿**PORQUE NO SE HAN DADO ATENCIÓN A LA ILUMINACIÓN, E INSTALACIÓN DE CÁMARAS Y SIRENAS?**

b. RESPUESTA:

- AL SEÑOR JOSÉ SIMBALA SE ENTREGO UN KIT DE ALARMAS DE SEGURIDAD, CUANDO FUE PRESIDENTE DEL BARRIO Y,
- SE HA REALIZADO **CHARLAS DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y MOTIVAR LA ORGANIZACIÓN, EN EL THE STAR.**

2. *BARRIÓ TNTE. ORTIZ.*

DISPOSITIVOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS SIGUIENTES BARRIOS RELACIONADO.

1.- JARDINES DE CONCHALES.

a. **PREGUNTA: ¿PORQUE NO SE HAN DADO ATENCIÓN A LA ILUMINACIÓN, E INSTALACIÓN DE CÁMARAS Y SIRENAS?**

b. **RESPUESTA:**

- AL SEÑOR JOSÉ SIMBALA SE ENTREGO UN KIT DE ALARMAS DE SEGURIDAD, CUANDO FUE PRESIDENTE DEL BARRIO Y,
- SE HA REALIZADO CHARLAS DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y MOTIVAR LA ORGANIZACIÓN, EN EL THE STAR.

2. ***BARRIÓ TNTE. ORTIZ.***

a. PREGUNTA : ¿ PORQUE NO SE HA CONSIDERADO AL SECTOR PARA INSTALAR CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, PESE QUE SE HA LEGALIZADO POR MEDIO DE OFICIO?.

B,. RESPUESTA.

- EN AÑOS ANTERIORES SE ORGANIZO 3 COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA.
- SE CAPACITO 15 HORAS CON LA POLICÍA NACIONAL.

ESTÁN INCLUIDOS TRES PUNTOS PARA INSTALACIÓN DE CÁMARAS EN EL «PROYECTO ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA COMPATIBLES AL ECU911, PARA LOS BARRIOS, DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO».

19	**CÁMARA TIPO DOMO**	**B. TNTE ORTIZ. LOJA Y TERESA ARCAYA**	**POSTE**	**9617686**	**614815**	**870**
20	CÁMARA TIPO DOMO	B. TNTE. ORTIZ, CASA COMUNAL	POSTE DE LUZ ESQ.	9617680	614505	867
21	CÁMARA TIPO DOMO	B.TNE ORTIZ POLIDEPORTIVO	POSTE DE LUZ	9617902	614362	869
23	CÁMARA TIPO DOMO	B. TNTE ORTIZ (TANQUE DE AGUA) Frente chongo	POSTE DE LUS	9617178	614484	879
26	CÁMARA TIPO DOMO	CDLA 23 DE DICIEMBRE	POSTE DE LUZ	9615293	615230	875
27	CÁMARA TIPO DOMO	CDLA. ALBORADA VÍA BELLAVISTA	POSTE DE LUZ.	9615053	614520	876

3. BARRIÓ 29 DE NOVIEMBRE.

a. ***PREGUNTA:*** ¿PORQUE NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO AL PEDIDO DE CÁMARAS?

b. RESPUESTA: SE HA REALIZADO EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD Y YA ESTA CONSIDERADO EN EL PROYECTO DE CÁMARAS EN LOS LUGARES QUE SE CITA:

GRD.	DESCRIPCIÓN	LUGAR	REFERENCIA	LONGITUD	LATITUD.	
1	CÁMARA TIPO DOMO	PUERTO PITAL.	TUBO DE LUZ	9620201	615234	
2	CÁMARA DOMO	A 60 MTS DEL PUENTE VIA A MACHALA	POSTE DE LUZ.	9620186	614840	
3	CÁMARA TIPO DOMO	REDONDEL DEL PESCADOR.	POSTE DE LUZ	9619896	614860	
4	CÁMARA TIPO DOMO	EN EL BARRIO 29 DE NOVIEMBRE FRENTE AL SUBCENTRO	POSTE DE LUZ.	9619907	615000	
5	CÁMARA TIPO DOMO	REDONDEL DEL MONUMENTO A KÁISER.	POSTE DE LUZ A INSTALARSE	9620198	614230	
6	CÁMARA TIPO DOMO	CAMAL MUNICIPAL	POSTE DE LUZ.	9620986	612428	853
61	CÁMARA TIPO DOMO	REDONDEL VÍA A JUMÓN. MONUMENTO AVIÓN.	POSTE DE LUZ A INSTALARSE/LETRERO	9618346	613644	857

4. PARROQUIA PUERTO JELI.

a. ***PREGUNTA:*** *¿QUE SE ESTA HACIENDO POR LA INSEGURIDAD QUE ESTAMOS VIVIENDO EN EL SECTOR?*

b. ***RESPUESTA:*** *SE HA REALIZADO UNA ASAMBLEA COMUNITARIA ANTES DE LA PANDEMIA*

c.- El 14 de Julio se ejecuta el proyecto de instalación de nueva Cámara en Puerto Jeli. en apoyo a los negocios, turistas y reducir los índices delictivos y garantizar al fomento gastronómico

5.- BARRIÓ 23 DE DICIEMBRE.

a.-PREGUNTA.¿ PORQUE NO SE HAN INSTALADO CÁMARAS DE SEGURIDAD?.

b. **RESPUESTA:**

ESTA REALIZADO EL LEVANTAMIENTO GEO REFERENCIAL PARA EL PROYECTO DENTRO DE LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA LOS BARRIOS.

ORD	DESCRIPCIÓN	LUGAR	REFERENCIA	LONGITUD	LATITUD	
01	CÁMARA TIPO DOMO	CDLA. 23 DE DICIEMBRE	POSTE DE LUZ	9615293	615230	

5. CIUDADELA PALMERAS.

a.- *PREGUNTA*: ¿INSEGURIDAD?

b. -*RESPUESTA*: *NO EXISTE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD PARA LA ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FALTA DE INTERACCIÓN CON EL UPC EXISTENTE EN LA COMUNIDAD POR PARTE DE LOS MORADORES.*

Desde la instalación del UPC en la ciudadela las Palmeras, no existe la participación de la comunidad ni se ha organizado en la conformación del comité de seguridad ciudadana.

6.-PROYECTO DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN LOS BARRIOS QUE SE DETALLAN

		NUMERO DE PILOTO		OBSERVACIONES
CÁMARA DE VIDEO VIGILANCIA	CALLE COLON Y EL ORO FRENTE AL PARQUE A LA MADRE	3213994	Poste, Cámara, instalada con fibra óptica, energía	En funcionamiento
CÁMARA DE VIDEO VIGILANCIA	AV. SIXTO DURAN BALEN Y FÉLIX VEGA DÁVILA (JARDÍN CRUZ GARCÍA)	3214050	Poste, Cámara, instalada con fibra óptica, energía	En funcionamiento
CÁMARA DE VIDEO VIGILANCIA	AV. QUITO Y CALLE EDMUNDO CHIRIBOGA FRENTE AL PARQUE CALDERÓN	3214714	Poste, Cámara, instalada con fibra óptica, energía	En funcionamiento

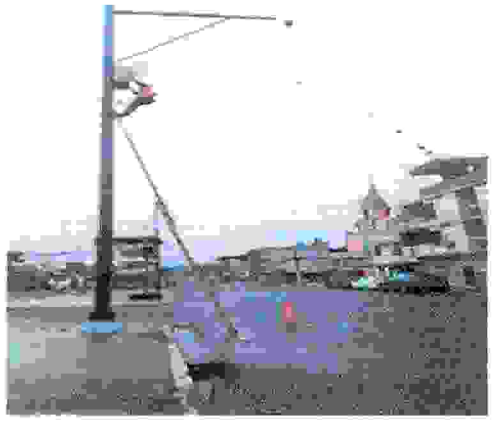

CÁMARAS EN LA AV. QUITO Y EDMUNDO CHIRIBOGA.

CÁMARAS EN LA CALLE COLON Y EL ORO

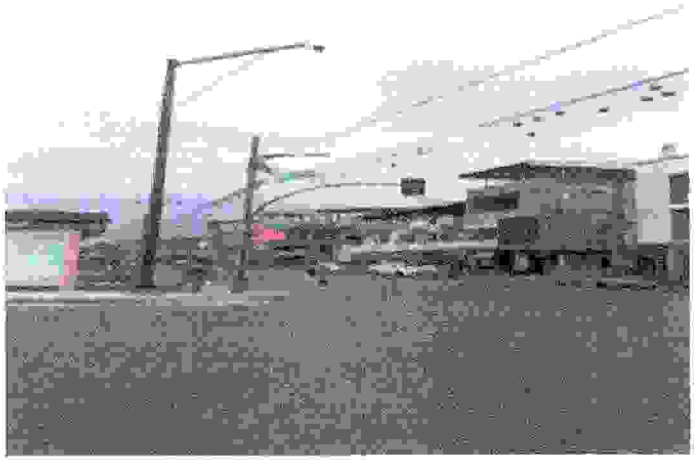

CÁMARA INSTALADA EN LA AV. SIXTO DURAN BALLEN
Y FÉLIX VEGA DÁVILA-

CÁMARAS INSTALADAS EN EL ARCHIPIÉLAGO DE JAMBELI EN LAS ISLAS CASITAS Y HUACAS.

CÁMARA INSTALADA EN LA ISLA HUACAS.

CÁMARA INSTALADA EN LA ISLA CASITAS

ISLA COSTA RICA.

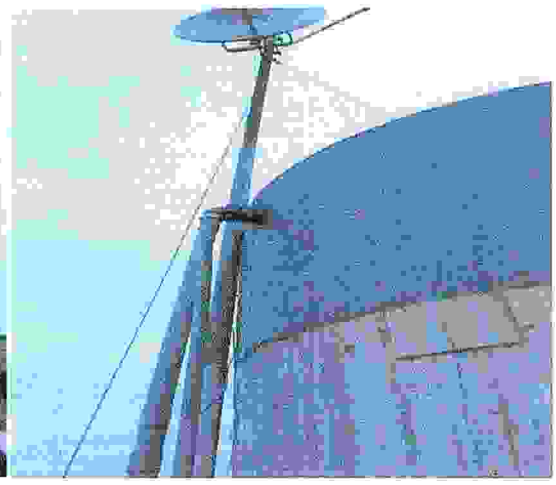

EN LA ISLA COSTA RICA SE HA REALIZADO EL MANTENIMIENTO y REPARACIÓN DE LAS TORRES EN UN 50% DONDE ESTA INSTALADA LA CÁMARA DEL ECU911, AUN SE ENCUENTRA PENDIENTE EL RESTO.

Ante el aumento de incidencia delictiva en el año 2021 se elaborará un proyecto de cámaras de video vigilancia beneficiando a más de 60 barrios y parroquias rurales que serán instaladas en las zonas críticas de mayor incidencia delictiva.

RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL 2019. MÁS SOBRESALIENTES.

1).- ***02 DE AGOSTO DEL 2019. (SITIO LA QUEBRADA).***

2 de agosto del 2019, se realizó una reunión con la participación de la policía nacional en el sitio LA QUEBRADA, de la parroquia la Victoria, de tratar sobre los problemas del sitio y ciertos propietarios de las haciendas traen gente de otros lugares sin considerar los riesgo de seguridad para la comunidad.

2).- 27 DE JUNIO DEL 2018. (SITIO RIO NEGRO).

Asamblea comunitaria en el sitio Rio Negro, perteneciente a la parroquia la Victoria. Con la participación de las autoridades, con la finalidad de realizar un Diagnostico situación de inseguridad y a la vez se realiza charlas preventivas Por parte de la policía nacional.

3).- **EL 17 DE JUNIO DEL 2019. PARROQUIA LA VICTORIA.**

Asamblea del Comité de Seguridad Ciudadana de la aparroquia LA VICTORIA, con la finalidad de tratar sobre los problemas de inseguridad que esta afectando al algunos lugares y sitios que pertenecen a la Parroquia.

4).- 14 AGOSTO DEL 2019. **VEGA RIVERA AGOSTO DEL 2019.**

Reunión en el sitio VEGA RIVERA, coordinando con la policía nacional, dirigentes del sitio y la comunidad con la finalidad de realizar diagnostico situacional y conocer sobre la incidencia delictiva del sector.

5).- 08 JUNIO 2019. CIUDADELA LA ALBORADA (NUEVO SANTA ROSA).

Reunión d en la ciudadela Alborada con la participación de los directivos y 30 personas de la comunidad, cuya finalidad de tratar sobre la incidencia delictiva y consumo de sustancias psicotrópicas.

6).- 17-ABR-2019. CIUDADELA FEBRES CORDERO.

EL 17 de abril del 2019, reunión en la ciudadela Febres Cordero con la participación de las ciudadelas Anabolena, Alborada y 23 de Abril, tratar sobre inseguridad ciudadana y el problema del Amanecedero.

7).- CIUDADELA 18 DE NOVIEMBRE.2019.

determinado que podemos aprovechar las torres de la Comunidad y en la otra isla la torre de la Armada.

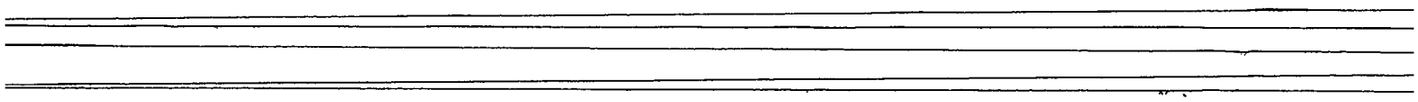

COMPROMISO: 11

Lcdo. Yotty Borja Cruz gestor cultural sugiere que la cultura sea prioridad en éste periodo 2019, que se dé atención a los gestores culturales.

RESPUESTA

Se dará prioridad a los Gestores Culturales, Grupos Sociales y a las Organizaciones encargadas de fomentar la cultura en sus distintos escenarios, a través de los proyectos y programas culturales de Gad Municipal.
Unos de los programas relevantes que se realizó en el mes de agosto, fue el Pregón de inicio de las fiestas Patronales de nuestro cantón, donde fueron invitados todos los Gestores Culturales para que participen activamente de este evento cultural.
El Gad Municipal también como apoyo a los Gestores Culturales colaboró con la Amplificación, vallas metálicas y con el Plan de Contingencia para la realización de las COMPARSAS que estuvieron organizadas por los Gestores.

RESPUESTA

Reuniones en la que se invitaron a los Gestores Culturales para tratar actividades por las fiestas patronales del mes de agosto.

RESPUESTA

Participación de algunos grupos culturales de nuestro cantón y la provincia en el pregón de fiestas patronales

RESPUESTA

Participación de algunos grupos culturales de nuestro cantón y la provincia en el pregón de fiestas patronales

PREGUNTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS EN LA CONSULTA CIUDADANA

Pregunta N° 36
¿Por qué no se capacita a las personas con discapacidad a través del SECAP?

EL GAD Municipal de Santa Rosa tiene un convenio firmado con el MIES que beneficia a 150 personas con discapacidad, en el convenio no está considerada la capacitación con el SECAP, pero continuamente brindamos capacitaciones en temas relacionados con hábitos de higiene, alimenticios, salud nutricional, psicológica, ocupacional, ejercicios de relajación, juegos recreativos y controles médicos, logrando que el adulto mayor mantenga un buen estado emocional y activo.

Control médico a los usuarios del proyecto salud ocupacional GADM. Santa Rosa

Control médico, odontológico y valoración nutricional en coordinación con el ministerio de salud pública.

Capacitación permanente sobre hábitos de higiene y alimentación en sus respectivas unidades de atención

PARTICIPACIÓN DE EVENTOS SOCIALES

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES RECREATIVAS

ATENCIÓN DOMICILIARIA

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

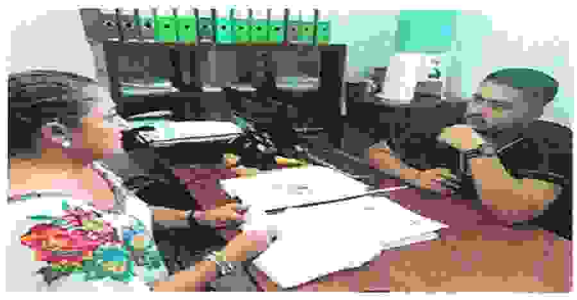

Pregunta N° 37

Por qué en el centro de atención de los adultos mayores no se entregan refrigerios como en otras ciudades y se dota de mesas para poder trabajar?

Respuesta:

El GAD Municipal de Santa Rosa viene ejecutando el Proyecto Adulto Mayor " LA VIDA ES BELLA " que beneficia a 225 personas mayores de 65 años de edad desde el año 2012 en convenio con el MIES, y al asumirlo en el año 2019 como municipio no se entregan refrigerios en observancia a la Ley.
Además todas las Unidades de Atención cuentan con mobiliario.

AREA COGNITIVA

Estimular las diferentes funciones cognitivas como la atención, concentración, memoria, razonamiento lógico.

ESTIMULACIÓN FÍSICA

DIA DEL PADRE DEL ADULTO MAYOR DIA DE NAVIDAD

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR

UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA

PROCESO ELECCIONARIO 2019

ELECCIÓN DE 14 CONSEJOS BARRIALES, SITIALES Y PARROQUIAL URBANO.

BARRIO 24 DE MAYO, CDLA. LOS HELECHOS, QUITUMBE, 24 DE JUNIO, NUEVA ESPERANZA, REINA DEL CISNE, JARDINES DE CONCHALES, SAN MARCOS, LA ALBORADA, SAN FRANCISCO, NUEVO PAIS, SITIO SAN CARLOS Y BIRON, PARROQUIA URBANO SATÉLITE SAN FRANCISCO DE JUMÓN.

Santa Rosa
LA CIUDAD DE TODOS

Dirección: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web: www.santarosa.gob.ec • Correo Electrónico: sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131
R.U.C. 0760001070001

POSESIÓN DE 11 CONSEJOS BARRIALES, 2 CONSEJOS RECINTALES Y 1 CONSEJO PARROQUIAL URBANO, PERÍODO 2019 AL 2021. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA ORDENANZA QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA.

CAPACITACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL EN DIFERENTES SECTORES DONDE SE ELIGIRA EL CONSEJO BARRIAL Y SITIAL DEL CANTÓN SANTA ROSA.

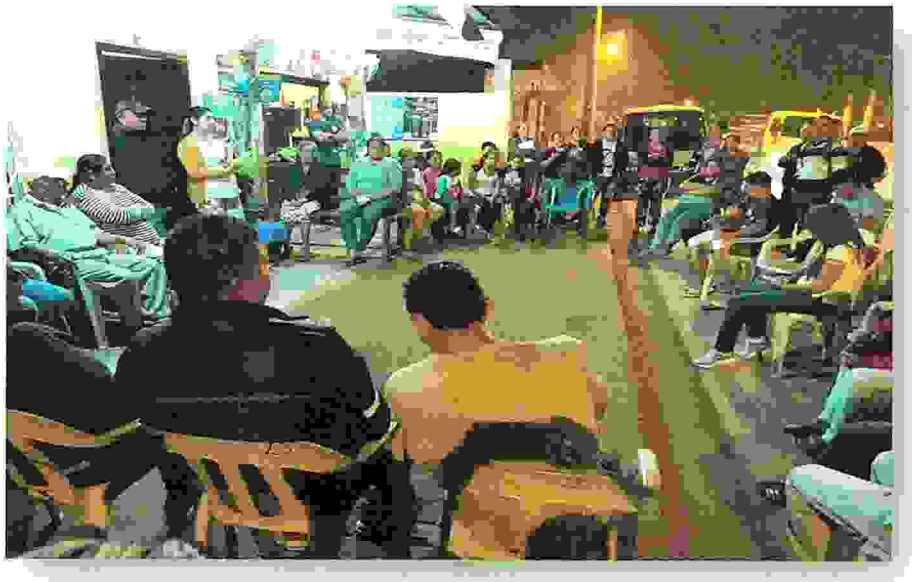

CAPACITACIÓN Y POSESIÓN DE LAS DIFERENTES JUNTAS ELECTORALES QUE FUERON ELEGIDAS PARA LA ELECCIÓN DE LOS CONSEJOS BARRIALES

UNIDAD DE CULTURA Y DEPORTE

INFORME DETALLADO DE LOS PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EJECUTADOS POR LA UNIDAD DE CULTURA DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2019, ME PERMITO INFORMAR LO SIGUIENTE:

Se invitó a los Gestores Culturales del cantón para que participen en el Pregón Nocturno de Fiestas denominado "Santa Rosa la Ciudad de Todos donde participaron varios grupos como: Colegio Ismael Pérez Pazmiño, Cristhian Dance Studio, La Escuela de Danza y Modelaje de Cristhel y Gyslaine Cobos, Grupo Intiñan, Grupo de Miriam Cobos, Grupo del GAD Municipal de Santa Rosa, Grupo de Pepe Dance, Grupo Impacto Juvenil, varios grupos de Machala e instituciones públicas y privadas de la localidad.

FERIA DE MANUALIDADES

RECITAL DE MUSICA con la participación de varios grupos de la localidad y solistas.

Tradicional **MARATON DEL BANANERO,** un justo homenaje al trabajador bananero de la Provincia, contamos con la participación de 17 haciendas, 33 participantes junto a los representantes de los auspiciantes (COOPAC, DIDENT, GONET, Familia Sánchez, Preámbulo).

ELECCIÓN DEL REY CAMARÓN EN PUERTO JELI, se invitó a varios Gestores Culturales para que presenten a sus grupos y artistas durante el día: Cristhian Dance Studio, Michael Reyes y su grupo Impacto Juvenil, 8 artistas de la Escuela de Canto del GAD Municipal de Santa Rosa e invitados especiales.

DESFILE CÍVICO-ESTUDIANTIL-MILITAR con el Gestor Cultural Yoty Borja Cruz, delegado del Distrito Educativo.

FESTIVAL DE VILLANCICOS con la participación de 5 Escuelas con sus respectivos coros de 30 alumnos cada una, acompañados por la Banda Infanto Juvenil del GAD Municipal de Santa Rosa.

A partir de la nueva administración desde el 15 de mayo del 2019 con el Ingeniero Larry Vite Cevallos, Alcalde del Cantón Santa Rosa ha dado **apertura** a nuestros eventos a varios Gestores Culturales con sus grupos y artistas que gustan del arte, del canto y la danza, pero sobre todo salir dentro y fuera del cantón como es el caso de:

Cristian Dance Studio, participo con su grupo en varias ocasiones en el Pregón de Fiestas organizada por la Prefectura y al Pregón de Fiestas en la Ciudad de Pasaje, al Sitio Byron y a la Parroquia La Avanzada en sus fiestas.

PR0YECTO DE DISCAPACIDAD CONVENIO DEL GADM.SR – MIES MODALIDAD

ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD DIRIGIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTON SANTA ROSA AÑO 2019

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

El Proyecto de Discapacidad brinda atención a 150 usuarios en los que están inmersos, jóvenes, adultos y adultos mayores, con algún tipo de discapacidad, la misma que se viene brindando en el **HOGAR Y LA COMUNIDAD,** este servicio está orientado a personas con discapacidad, los mismos que su grado de discapacidad, Intelectual, física sensorial o por situación Geográfica o Económica no puedan acceder los servicios a otros centros de atención.

Aporte MIES $58.403,40

Aporte GADM - SR $30.506,00

Total de INVERSIÓN $88.909,40

PROYECTO DE PROTECCION ESPECIAL EN CONVENIO MIES

MODALIDAD: ERRADICACION PROGRESIVA DEL TRABAJO INFANTIL

El servicio se ejecuta con un equipo multidisciplinario que cuenta con capacidades técnicas para brindar atención integral, fortalecimiento familiar y comunitario de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y mendicidad.

INVERSION ANUAL DEL PROYECTO AÑO 2019

APORTE MIES		$ 81.026,56
APORTE GADM-SR	+	$30.000,00

TOTAL DE INVERSION....		$ 111.026,56
		==========

POBLACION ATENDIDA

- Niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años en trabajo infantil, de familias que reciben el Bono de Desarrollo Humano Variable y Crédito de Desarrollo Humano
- Niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años en trabajo infantil y mendicidad, usuarios del servicio de erradicación del trabajo infantil 2018.
- Niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años en trabajo infantil peligroso: pesca, agricultura, minas, comercio informal, reciclaje y mendicidad.

TALLERES

Santa Rosa
LA CIUDAD DE TODOS
Dirección José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web www.santarosa.gob.ec - Correo Electrónico sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax 2943-131
R.U.C 0760001070001

ENTREGA DE KIT EDUCATIVO A 160 NIÑOS, NIÑAS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO ETI CONVENIO MIES – GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA ROSA POR PARTE DEL GADM SANTA ROSA

UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL "DRA.MARLENE NIETO DE ESPINOZA"
DEL GADM DEL CANTON SANTA ROSA

En la Unidad de Servicio Social Dra. Marlene Nieto de Espinoza brindamos los siguientes servicios para la comunidad:

TERAPIA FÍSICA:

Se atendieron a 5.435 Pacientes Niños /as, Adultos, Adultos Mayores durante el 2019 con todo tipo de problemas **OSTEOMIOARTICULAR** con o sin Diagnóstico o tratamiento, brindando un servicio a través de Fisioterapia que es una rama de la Medicina que se enfoca en la reparación y restauración de la movilidad física de los pacientes que han sufrido algún tipo de trauma físico.

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

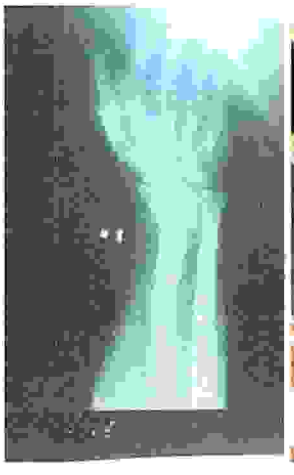

Santa Rosa
LA CIUDAD DE TODOS
Dirección: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web: www.santarosa.gob.ec • Correo Electrónico: sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131
R.U.C. 0760001070001

FISIOPEDIATRIA

Se ocupa del tratamiento y cuidado de los recién nacidos, niños y adolescentes que presentan alteraciones congénitas (espina bífida, agenesias, etc.) que afectan a su desarrollo o deficiencias motoras de origen neuromuscular (parálisis cerebral, síndrome X frágil, etc.)

COOPERACIÓN EN SERVICIOS GRUPO DE JUBILADOS SANTA ROSA

ARENOTERAPIA: Se atendieron a 53 Pacientes en esté sistema de terapia a través de arena de mar en la cual se atiende patologías motrices.

PISCINA: existe dos Piscinas en las cuales asistieron 78 personas que dentro de su tratamiento este prescrito la utilización del Agua como agente curativo

TERAPIA RESPIRATORIA: específicamente se realiza **NEBULIZACIONES** brindando únicamente el equipo y el apoyo profesional.

TERAPIA PSICOLOGICAS: se da atención Psicoterapéutica a Adolescentes y Adultos con todo tipo de Patología Psicológica durante el año 2019.

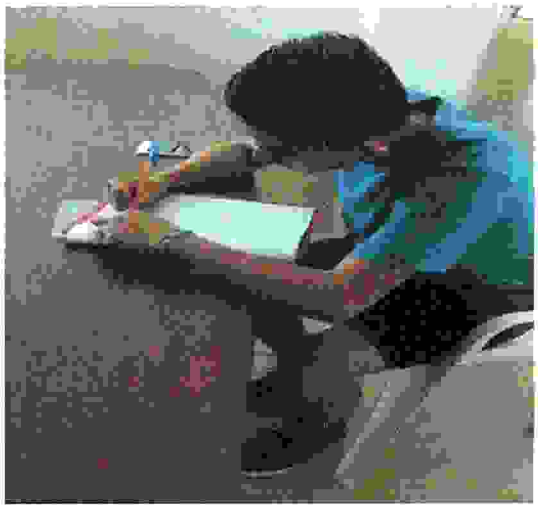

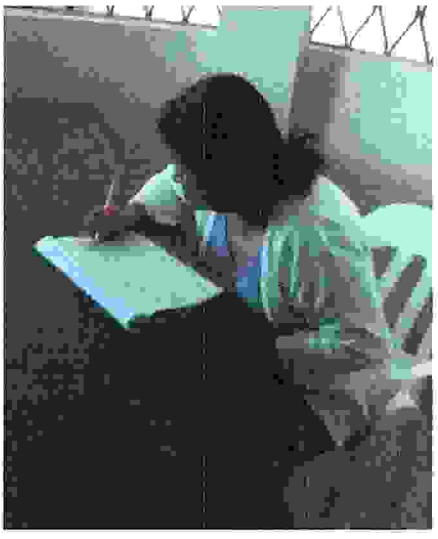

AREA Psi SENSOMOTORA:

El desarrollo sensorial constituye el canal por donde el niño recibe la información de su entorno (colores, formas, olores, sabores, sonidos) y de su propio cuerpo (sensación de hambre, de frío, de posiciones del cuerpo en el espacio, etc.). A partir de esta información, el niño podrá dar respuestas adaptadas a las condiciones del medio o del entorno, es decir, realizará acciones inteligentes.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Brindamos otros servicios tales como colocación de vía intramuscular, y toma de signos vitales.

Horarios: todos los servicios se realizan de lunes a viernes en horarios de 08:00 -12:00 y de 14:00 a 18:00pm, se atiende según hora de llegada todo servicio es totalmente gratuito no se suministran tickets ni se reserva turno.

CHARLAS INFORMATIVAS PARA LA SALUD

Durante el año 2019 se realizaron un total de 5 charlas informativas en diferentes temas relacionados con la salud, impartidos por profesionales del Ministerio de Salud Pública y de Consultorios Particulares, las temáticas fueron:

- Higiene bucal
- Hipertensión
- Hábitos de aseo
- Limpieza adecuada de manos etc.

1. CAMPAÑAS MEDICAS

Prevenir antes que curar, esa debe ser la consigna de cada persona para el cuidado de su salud, a fin de evitar factores de riesgo que nos pueden llevar a padecer alguna enfermedad. Debemos promover un estilo de vida sana física y mental.

Por tal razón se realizaron 2 Campañas Medicas en las Parroquias de Torata y la Isla Costa Rica donde se atendieron a 184 personas en Cooperación con el Ministerio de Salud Pública, Departamento de Salud Ocupacional del Gad Municipal de Santa Rosa en la cual se realizaron atenciones en Pediatría, Odontología, Medicina General, Fisioterapia, Ginecología además de la entrega de Medicamentos.

CAMPAÑAS VISUALES

Uno de los sentidos más importante es la vísión. La mayoría de las personas confía en sus ojos para ver y dar sentido al mundo que los rodea. Sin embargo, algunas enfermedades de estos pueden conducir a pérdida de la visión, por lo que es importante identificar y tratar estas enfermedades lo antes posible.

Se realizó en el mes de Mayo y Noviembre del 2019 una campaña medica en Convenio con el Centro Óptico Visual de la ciudad de San Camilo de Quevedo con la óptica "AMIGO" la cual consistía en:

- Examen visual computarizado completamente gratuito
- Lentes de Lectura y descanso gratuitos para Adultos Mayores
- Todo tipo de lentes con el 50% de descuento para el público en general

AGASAJOS FECHAS ESPECIALES

DÍA DE LAS MADRES

EL DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO

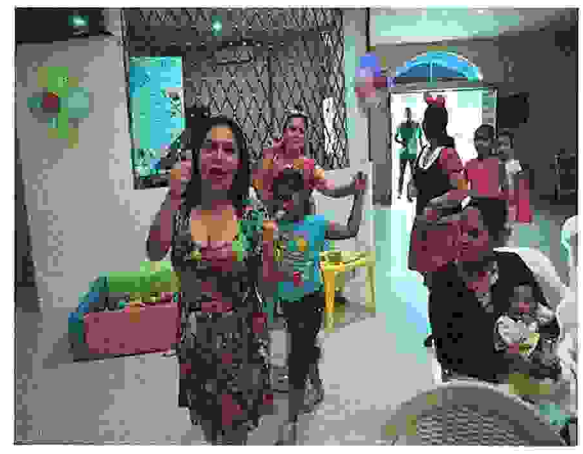

Celebracion de la Navidad

ENTREGA GRATUITA DE IMPLEMENTOS ORTOPEDICOS Y SUPLEMENTOS VITAMINICOS A PACIENTES DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS

BASTONES:

- 1 BASTON CON MANGO DE GANCHO
- 3 BASTON DE CUATRO PUNTOS
- 2 BASTON PLEGABLE (para persona invidente)

ANDADOR PARA ADULTOS (1)

MEDICAMENTOS Y VITAMINAS:

- PAQUETE DE 45 PAÑALES PARA ADULTOS
- 4 CAJAS DE VITAMINAL (CALCIO)
- 4 CAJAS DE MULTIVITAMINICOS (COMPLEJO B,HIERRO)
- SOBRES DE POLVOS VITAMINICOS 15 UNIDADES A CADA PACIENTE
- 1 TARRO DE LECHE DE FÓRMULA,
- 2 FRASCO DE HIERRO EN GOTAS ,
- 2 JALEAS CON VITAMINAS,
- 2 JARABES PARA EL APETITO.

Anexos Fotográficos Entrega Gratuita de Implementos Ortopédicos Y Suplementos Vitamínicos A Pacientes De Escasos Recursos Económicos

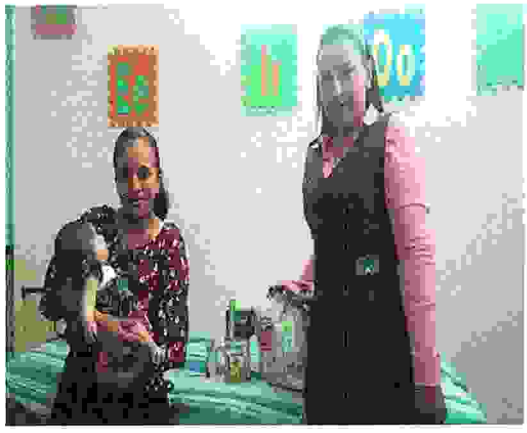

INVERSION DEL GAD SANTA ROSA AL PROYECTO MUNICIPAL ADULTO MAYOR "LA VIDA ES BELLA" 2019

MONTO $34.080,00

TOTAL DE BENEFICIARIOS: 225 ADULTOS MAYORES

4 UNIDADES DE ATENCION DEL PROYECTO MUNICIPAL ADULTO MAYOR "LA VIDA ES BELLA" 2019:

Teniente Hugo Ortíz, Barrio Quito, Parroquia Urbana Puerto Jelí y Parroquia Rural La Avanzada

CARACTERÍSTICA DE LA ATENCIÓN:
Las personas adultas mayores de forma individual u organizada trabajan en espacios dos veces por semana durante tres horas diarias.

REQUISITOS DE LA MODALIDAD:

- ✓ Expresar su deseo de participar en actividades lúdicas, recreativas y culturales.
- ✓ Capacidad de movilidad física.
- ✓ Capacidad de autocuidado: para alimentarse, bañarse, cepillarse usar el baño, vestirse.
- ✓ Copia de cedula del Adulto Mayor.
- ✓ Copia de Cedula de un Representante.
- ✓ Copia de la planilla de Algún Servicio básico (Luz o Agua)
- ✓ Firma de hoja de Ingreso Voluntario

"Implementar Servicios para Personas Adultas Mayores con Discapacidad en la Modalidad de (ATENCION DOMICILIARIA A PAM CON DISCAPACIDAD) con Convenio Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Rosa (GADM-SANTA ROSA)

INVERSIÓN DEL GAD. SANTA ROSA AL PROYECTO $1.575,00

INVERSIÓN DEL MIES AL PROYECTO $11.880,00

MONTO TOTAL: $13.455,00

BENEFICIARIOS: 60 ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD

3 UNIDADES DE ATENCION:

1.- Bellamaría, Nuevo Santa Rosa, Puerto Jelí

2.- La Avanzada, Torata, Bellavista

3.- Santa Rosa, San Antonio

El Proyecto Adulto Mayor con discapacidad tiene como objetivo fundamental ampliar las habilidades, capacidades y destrezas de las personas intervenidas y sus familias en condiciones de pobreza y extrema pobreza,

Los servicios de atención inclusivos de las personas adultas mayores con discapacidad permiten la recuperación, mantenimiento y desarrollo de las habilidades funcionales de este grupo de edad y la construcción de nuevos imaginarios sociales sobre el envejecimiento dentro de la familia y la comunidad.

ÁREA COGNITIVA

Estímular las diferentes funciones cognitivas como la atención, concentración, memoria, razonamiento lógico.

ESTIMULACIÓN FÍSICA

Estimular las diferentes funciones cognitivas como la atención, concentración, memoria, razonamiento lógico.

EVENTOS CON LOS ADULTOS MAYORES DEL PROYECTO

DIA DEL PADRE

ENTREGA DE DONACIONES DE ALMACENES "AKI"

PREGÓN DE FIESTA DEL CANTÓN SANTA ROSA

DIA DEL ADULTO MAYOR

AGASAJO NAVIDEÑO PARA EL ADULTO MAYOR

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CDI

Este proyecto consiste en promover el buen comienzo en la vida de las niñas y niños como base y garantía para un buen desarrollo y despliegue de todas sus capacidades y potencialidades durante toda la vida. A través de la atención diaria a niñas y niños de1 a 3 año de edad.

Este proyecto se viene ejecutando desde el año 2009 en convenio con el MIES, con el objetivo de brindar a la comunidad que requiere del servicio, en atención al cuidado diario, salud, estimulación temprana y alimentación saludable; y priorizando a la población infantil que se encuentran en situación de vulnerabilidad, pobreza, extrema pobreza, madres solteras, madres jefas de hogar, madres estudiantes, familias que no tienen un empleo fijo y de niños y niñas con problemas de desnutrición. Contribuyendo así, al mejoramiento de la calidad de vida comunitaria del Cantón Santa Rosa.

MONTO GAD MUNICIPAL **$ 26.125,97**

BENEFICIARIOS **144**

UNIDADES DE ATENCION:

1. MARIA DE LA PAZ, CUIDADELA LIBERTAD
2. SANTIAGO BUSTAMANTE, CIUDADELA LAS PALMERAS
3. BUEN PASTOR, CIUDADELA SAN MARCOS
4. ANGELITOS TRAVIEZOS, BARRIO MIGUEL CONCHA ALVAREZ

ENTREGA DE UNIFORMES PARA 16 EDUCADORAS DE LOS CENTROS INFANTILES

ENTREGA DE MATERIALES DE ASEO

EJECUCION DE LA CASA ABIERTA DENOMINADA "COMER ES ENSEÑAR A VIVIR"

AGASAJO NAVIDEÑO A 144 NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS DE EDAD

AUTOGESTION: $ 600 JUEGUETES Y PRESENTES PARA LAS EDUCADORAS Y ARREGLO DE ECENARIO

UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS

AYUDAS HUMANITARIAS COORDINADAS EVENTOS ANTROPICO E INUNDACION

PLANES DE CONTINGENCIA APROBADOS

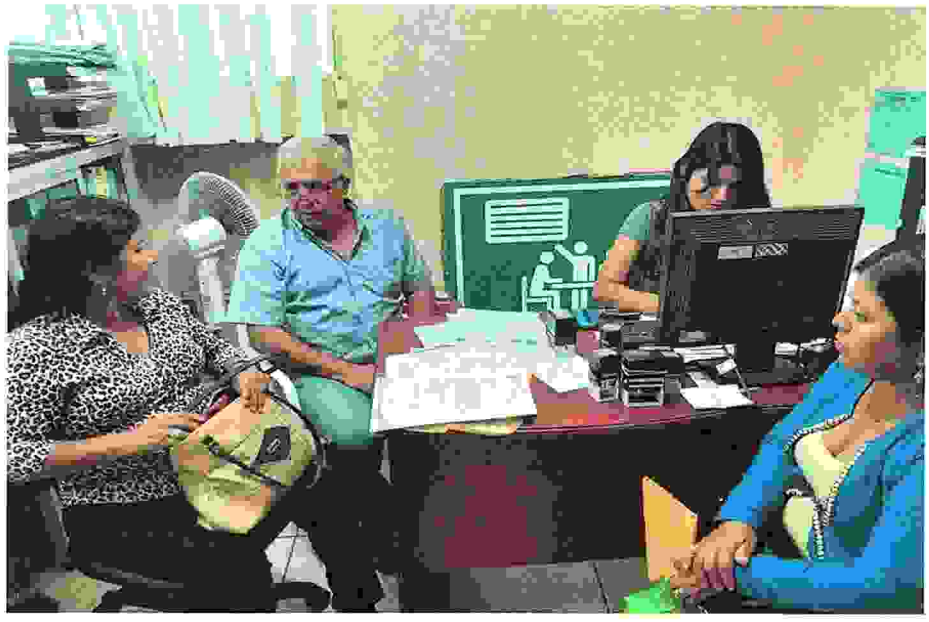

FERIA DEL LANGOSTINO 2019

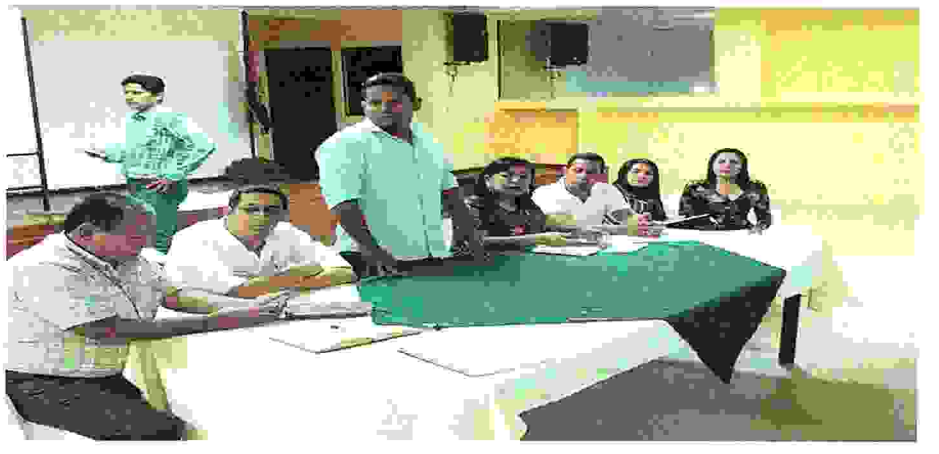

Atentamente,

Lcda. Raquel Luzuriaga Torres
DIRECTORA DE GESTIÓN SOCIAL

INFORME

DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMPRESA PUBLICA EMOVTT SR-EP, PERIODO 2019.

I. PRESENTACIÓN

La Resolución No.006-CNC-2012 del Consejo Nacional de Competencias, firmada el 26 de abril de 2012 y publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 712 del 29 de mayo de 2012; dispone la transferencia de competencias para planificar, regular y controlar el tránsito, el transporte terrestre y la seguridad vial por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS) metropolitanos y municipales. Esta Resolución tiene su base legal en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

MISIÓN

Gestionar, administrar, regular y controlar el sistema de movilidad sustentable propendiendo a la calidad, seguridad, agilidad, oportunidad, disponibilidad, comodidad y accesibilidad, de los ciudadanos a través de una gestión técnica, integral e integrada del transporte terrestre, tránsito y movilidad no motorizada, mejorando la calidad de vida, precautelando la salud, fortaleciendo la generación productiva y el desarrollo social y económico del cantón.

VISIÓN

Contar con una organización dotada de talento humano comprometido, motivado y capacitado, con un ordenamiento jurídico claro y preciso, que ejecute procesos racionalizados y efectivos orientados a la excelencia, con una estructura organizacional que permita la gestión por procesos con la aplicación de tecnologías de comunicación e información de última generación, financiera sostenible, dotada de infraestructura física funcional y desconcentrada, acercando los servicios de calidad a la colectividad convirtiéndose en un sustento de desarrollo socio-económico del Cantón Santa Rosa contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, y la conservación del medio ambiente

II. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo que dispone el Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Art. 88 y 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y la RESOLUCIÓN No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL TRANSITORIO:

1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.

2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social".

III. ASPECTOS RELEVANTES

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

La ciudadanía tendrá acceso a la información que consta en el "FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 2019" establecido por el CPCCS, a través del portal web de la institución, https://www.emovttsr.gob.ec/, donde se exponen los aspectos de mayor relevancia conforme sus atribuciones.

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMOVTT SR.

Código	Concepto	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje Cumplimiento
13	Tasas y contribuciones	1.332.743,00	1.181.322,90	89%
17	Rentas de Inversiones y Multas	343.532,00	247.128,82	72%
18	Transferencias y Donaciones corrientes	50.000,00	50.000,00	100%
28	Transferencias y Donaciones de capital e inversión	175.051,00	156.871,84	90%
38	Cuentas Pendientes por cobrar	13.856,00	5.390,62	39%
	Total Presupuesto de Ingresos 2019	**1.915.182,00**	**1.640.714,18**	**86%**

Código	Concepto	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje Cumplimiento
	GASTOS CORRIENTES			
51	Gastos en Personal	598.426,47	564.545,58	94%
53	Bienes y Servicios de consumo	832.265,83	689.364,13	83%
57	Otros Gastos Corrientes	5.373,15	4.062,36	76%
	GASTOS DE INVERSIÓN			
58	Transferencias y donaciones corrientes	131.661,65	9.914,03	8%
73	Bienes y Servicios para Inversión	90.640,03	21.640,03	24%
75	Obras Públicas	161.467,20	161.241,37	100%
	GASTOS DE CAPITAL			
84	Bienes de Larga Duración	69.813,82	21.635,28	31%
	Pasivo Circulante	25.533,85	24.046,86	94%
	Total Presupuesto de Gastos 2019	**1.915.182,00**	**1.496.449,64**	**78%**

V. GESTION Y PROYECTOS REALIZADOS.

- La Dirección de Movilidad de la EMOVTT SR de enero a diciembre 2019, atendió a más de 510 usuarios de Títulos Habilitantes.

- Se realizaron trabajos de SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL: en los barrios y ciudadelas: Miraflores, San Agustín, Torata, la Chilca, El Paraíso, Ciudadela central, Jardines de Conchales, el Bosque 2, Teniente Hugo Ortiz, Los helechos, Las Cañas, Los Ceibos, Virgen de Chilla, Nueva Esperanza, Santa teresita. Con una inversión de 17,850 dólares.

- Se realizó Mantenimiento de base metálica de elementos semafóricos en varios sectores de la Ciudad, tales como El Bosque 2, el sector 5 Esquinas. También se ejecutó la REUBICACIÓN DE ELEMENTOS

SEMAFÓRICOS (Joffre Lima y calle 8ava, sector de la Maternidad). Con una inversión de 26,634.72 dólares.

- Se continuó con CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN VIAL y respecto a las señales de tránsito.

- En la Dirección de Matriculación y Revisión Vehicular, en el año 2018 se realizaron 10,966 procesos de matriculación y en el año 2019 se realizaron 15,087 procesos de matriculación, que representa un incremento del 38%.

- Con la intensión de dinamizar el ÁREA COMERCIAL de la TERMINAL, se llevó acabo la 1ER EXPO TERMINAL TERRESTRE 2019, en agosto del 2019, para la ejecución de este evento, la empresa no devengo ningún gasto y producto de ella genero ingreso adicional por 1,156 dólares.

- Se realizan OPERATIVOS PERMANENTES de seguridad y control de frecuencias en la Terminal, con personal propio del área de operaciones de la EMOVTTSR-EP y la empresa de seguridad; y, los operativos en feriados realizados en conjunto con ANT, Policía Nacional y CTE.

- A partir de junio hasta diciembre del 2019 se canceló 45.66% de las cuentas por pagar de la EMOVTT SR.

- Existió una REDUCCIÓN DE GASTOS, con respecto al consumo del Agua en un 29% y con respecto a la Energía Eléctrica en un 32%.

VI. SUGERENCIAS, PREGUNTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS EN LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

COMPROMISO 1: En la rendición de cuentas del año 2018 la Sra. Angie Quilumba Patiño, moradora de la Cdla. El Bosque 2, solicita señalización en la vía en la entrada a la maternidad.

R// En la Cdla. El Bosque 2, se COLOCARON SEÑALES VERTICALES DE PARE, además se realizó SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL, LINEAS DIVISORAS DE CARRIL y de PASO CEBRA.

COMPROMISO 2: La Sra. Cecilia Jende moradora de sector jardines de conchales, socita la colocación de semáforos en la Joffre lima ingreso a la maternidad.

R// En el SECTOR JARDINES DE CONCHALES, se realizaron trabajos de SEMAFORIZACIÓN DE LA INTERSECCIÓN de la av. Joffre lima y calle 8ava, complementándose con SEÑALÉTICA HORIZONTAL DE PASO PEATONAL, y se colocó Señales Verticales de No Gira En "U".

COMPROMISO 3: los moradores del Barrio Miguel Concha Álvarez Requieren señalización en la escuela Franco Egidio arias.
R// En el Barrio Miguel Concha Álvarez_se realizaron trabajos de señalización horizontal de la Av. Segundo Noblecilla, demarcando pasos cebra y pare, para mejorar la seguridad vial del sector.

PREGUNTAS:

P 1: En la Cdla. Los Cactus, Solicitan se coloque ROMPE VELOCIDAD en las calles Manuel Vargas y José Vargas para PREVENIR ACCIDENTES DE TRANSITO.

R//: La construcción o implementación de resaltos no lo hace la EMOVTTSR, lo ejecuta el GADM Santa Rosa a través de la Dirección de Obras Públicas. La EMOVTTSR complementa la construcción de los mismos con la colocación de señalética Horizontal y vertical que adviertan su presencia a los conductores.

P 2: ¿Por qué no se REVISA EL PERMISO DE OPERACIÓN para poder hacer nuestro recorrido por las calles permitidas?

R//: Compañía de Mototaxis, el ámbito de su servicio está establecido en la ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN EMERGENTE DE MOVILIDAD DEL CANTON SANTA ROSA, vigente desde el 2015, en el cual consta el área de restricción para su servicio.

P 3: ¿Cuando se atenderá nuestro pedido de la falta de semáforo y señalética en el barrio 24 de mayo?

R//: EN EL BARRIO 24 DE MAYO, en el año 2019 se procedió a colocar señalética vertical que corresponde a ZONA ESCOLAR, VELOCIDAD 20Km, NO GIRAR A LA IZQUIERDA, PARE, además de señalización horizontal de PASO PEATONAL, en la intersección de las calles Vacas Galindo y Quito fue intervenida en periodo anterior con semaforización por ser conflictiva.

P 4: Cambio de ruta de la Cooperativa El Oro, que vaya del Terminal Terrestre al barrio Miguel Concha Álvarez o 29 de noviembre para recoger y dejar pasajeros.

R//: La ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN EMERGENTE DE MOVILIDAD DEL CANTON SANTA ROSA, vigente desde el 2015, establece los recorridos del transporte público intercantonal, interprovincial e internacional, de la siguiente manera.

Art. 4.- Los vehículos de pasajeros de servicio internacional, interprovincial e intercantonal que tengan origen, destino o tránsito por el cantón, cuyo permiso de operación les faculte tomar pasajeros en la ciudad de Santa Rosa, ingresarán obligatoriamente al Terminal Terrestre Binacional de Santa Rosa realizando el siguiente recorrido:

- INGRESO DE NORTE A SUR.- Lo harán por el Corredor Arterial E25 hasta la intersección del Intercambiador de Transito Sur, ubicado al ingreso del Aeropuerto Regional de Santa Rosa, luego giraran de regreso en el mismo eje vial e ingresaran al Terminal Terrestre por la Calle Eloy Alfaro.
- INGRESO DE SUR A NORTE.- Lo realizarán por el Corredor Arterial E25 e ingresaran al Terminal Terrestre por la calle Eloy Alfaro.
- SALIDA AL NORTE.- Lo realizaran por la calle S/N y luego por el Corredor Arterial E25.
- SALIDA AL SUR.- Lo realizaran por la calle S/N y luego por el Corredor Arterial E25 hasta la intersección del Intercambiador de Transito Norte, ubicado al ingreso de Puerto Jelí, luego giraran de regreso en el mismo eje vial, tomando la salida hacia su destino.

P 5: Barrio Quito. ¿Porque No existe señalética y señalización en nuestro Sector?

R//: El Barrio Quito fue intervenido en el 2016 con señalética horizontal y vertical, en convenio con la Policía Nacional, colocándose señales de PARE, sentidos viales, además de señalización horizontal, en la totalidad de las vías.

P 6: Cdla. Febres Cordero ¿Por qué no se instaló o se ha realizado la semaforización en la Av. Joffre Lima y Gral. Hernán Clavijo, cuando el año pasado se hizo la solicitud, además se construya un rompe velocidades?.

R//: En la Cdla. Febres Cordero, la avda. Joffre Lima se encuentra señalizada horizontalmente y verticalmente desde el cementerio hasta el redondel de La Avanzada, con SEÑALES VERTICALES DE PARE, REDUCTORES DE VELOCIDAD, NO ESTACIONAR, PARADA DE BUS, LÍNEAS DIVISORAS DE CARRIL, PASOS PEATONALES. Dentro de los compromisos adquiridos para el 2019 se estableció la instalación de semáforos en la avda. Joffre Lima a la altura del ingreso a la maternidad, lo cual se cumplió, complementado con señalética horizontal, y vertical de NO GIRAR EN U.

P 7: Cdla. Miraflores ¿Porqué no se realiza la señalización de paradas para el recorrido de buses?

R//: Se está revisando todos y cada uno de los recorridos del transporte público intracantonal, garantizando el acceso a la mayor parte de la población santarroseña, donde se establecerá los lugares de parada de buses, para su posterior adquisición y colocación.

P 8: Cdla. El Bosque ¿por qué no existe un paradero de bus dentro de la Cdla. El Bosque 2?

R//: En la Cdla. El Bosque 2, se está revisando todos y cada uno de los recorridos del transporte público intracantonal, garantizando el acceso a la mayor parte de la población santarroseña, donde se establecerá los lugares de parada de buses, para su posterior adquisición y colocación.

P 9: Barrio Ernesto Nieto Valarezo ¿Por qué no se ha realizado la semaforización en la calle José María Ollague y Edmundo Chiriboga?

R//: En el Barrio Ernesto Nieto, no se ha determinado la necesidad de colocación de semáforos en la intersección de las calles José María Ollague y Edmundo Chiriboga, para disminuir la accidentabilidad de tránsito en el sector, se ha planificado la construcción de un resalto en la calle Edmundo Chiriboga, a la altura de la Unidad Educativa Lastenia Pesantez de Nieto, garantizando la seguridad de quienes asisten a ese centro educativo y ciudadanía en general. Además de disminuir la velocidad al llegar a la intersección de las calles Edmundo Chiriboga y Eloy Alfaro, para complementar las señales de tránsito de ZONA ESCOLAR y VELOCIDAD 20Km.

P 10: Parroquia Urbana Nuevo Santa Rosa ¿Por qué no se ha realizado las señales de tránsito en nuestra parroquia por donde hace le recorrido del bus en las calles principales?

R//: La señalética en dicho sector no fue contemplado para el periodo 2019, para el 2020 y/o 2021 se intervendrá con señalética horizontal y vertical la calle principal y de circulación del transporte público, además se coordinará con la Dirección de Obras públicas del GADM Santa Rosa el mejoramiento vial, para garantizar la agilidad en el servicio público.

P 11: Parroquia Urbana San Francisco de Jumón ¿Por qué no se ha Instalado semáforos en nuestra parroquia?

R//: Dentro de la planificación de la EMOVTTSR, del periodo fiscal 2019 no se consideró las intervenciones semafóricas de San Francisco de Jumón, ni del Barrio Tnte. Hugo Ortiz, como proyecto de semaforización. Solo estaba establecido dentro de nuestra planificación la intersección de la Avda. Joffre Lima y Calle octava, al ingreso a la maternidad Ángela Loayza de Ollague del barrio El Bosque 2.

P 12: Barrio Tnte. Hugo Ortiz Con la construcción de Bordillos se redujo la avenida principal y se ha solicitado señalética de no estacionar, ¿por qué no se ha colocado la señalética?

R//: En el barrio Tnte. Hugo Ortiz, se atendió la solicitud de colocación de señalética de NO ESTACIONAR, en la calle Teresa Arcaya, a la altura de la Casa Comunal una vez culminado los trabajos de ampliación de aceras.

P 13: José María Ollague ¿Por qué no se ha realizado las señaléticas? Espero que se cumpla la obra.

R//: José María Ollague, este sector fue intervenido en el 2016 con señalética horizontal y vertical, en convenio con la Policía Nacional, colocándose señales de PARE, sentidos viales, además de señalización horizontal, en la totalidad de las vías.

P 14: Cdla. Nuevo País ¿Porque razón el bus urbano no ejecuta el correcto recorrido?

R//: En la Cdla. Nuevo País, se está coordinado con la Dirección de OO.PP.MM del GADM Santa Rosa, la adecuación y mejoramiento de la capa de rodadura de las vías donde circula el trasporte público, para el acceso de los moradores de los sectores, Anabolena, Alborada y Nuevo País, una vez adecuada las vías el transporte público podrá realizar su recorrido habitual.

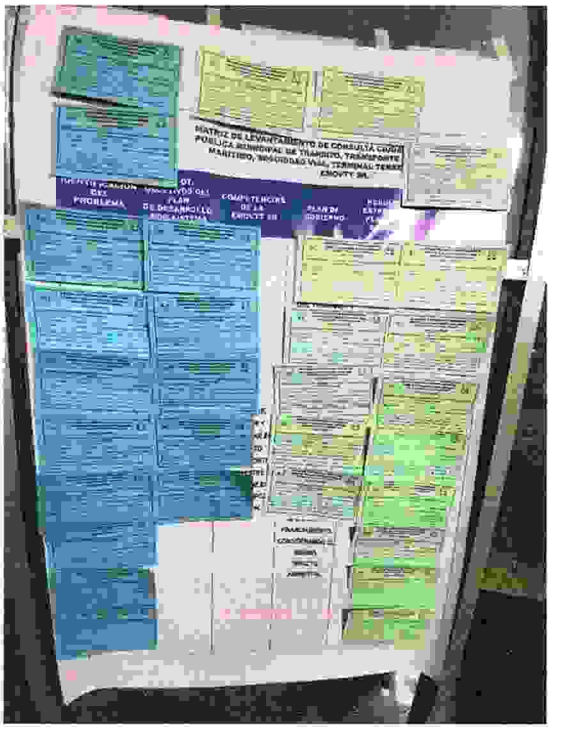

PARE

VII. CONCLUSIONES

La Empresa Pública Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre, Fluvial, Marítimo, Seguridad Vial, Terminal Terrestre y Movilidad de Santa Rosa EMOVTT SR; viene trabajando y cumpliendo las actividades propias de sus competencias y ofrece de manera sustentable a la ciudadanía; seguridad, agilidad, oportunidad, disponibilidad y accesibilidad de todos los servicios que brinda la Empresa.

Atentamente,

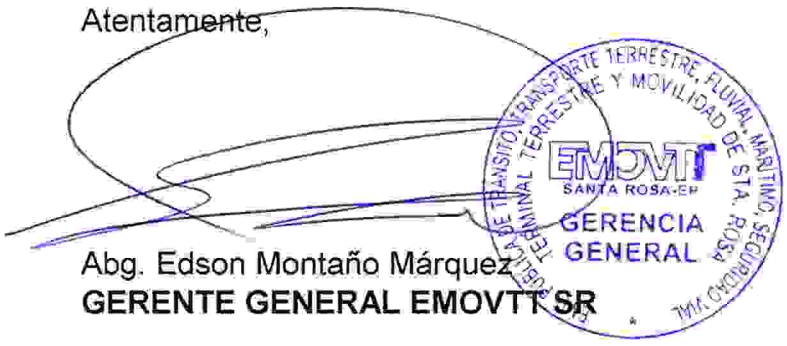

Abg. Edson Montaño Márquez
GERENTE GENERAL EMOVTT SR

EMAPASR-EP
SANTA ROSA

RENDICIÓN DE CUENTAS

01 de enero al 31 de diciembre

2019

I. PRESENTACIÓN

La Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa, EMAPASR-EP; se constituye como persona jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, patrimonial, operativa, financiera, presupuestaria y de gestión; la misma que se rige por las Normas contenidas en la Constitución, Ley Orgánica de Empresas Públicas, su Reglamento, Ordenanza de Creación y demás disposiciones que conforme a estos dicte su Directorio que la presidirá el Alcalde o la Alcaldesa del cantón y el o la Gerente General.

La EMAPASR-EP tiene como objetivo la prestación de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado sanitario dentro del Cantón Santa Rosa; los mismos que se prestarán en base a los principios de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, universalidad, accesibilidad, regularidad, calidad, responsabilidad, seguridad y precios equitativos establecidos con carácter comercial que se establezcan en base a los costos e inversión del servicio.

La Ordenanza de Creación de la EMAPASR-EP fue publicada mediante Registro Oficial Nº 202 del 28 de mayo del 2010.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Garantizar la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado del Cantón Santa Rosa; y que los mismos cumplan los parámetros de calidad, continuidad, universalidad, cantidad y conciencia ambiental; comprometiéndonos siempre con el bienestar de los Santarroseños.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser una empresa modelo en el servicio de agua potable y alcantarillado; en el ámbito provincial y nacional cumpliendo con los más altos niveles de calidad e innovación; buscando la satisfacción de sus usuarios y el progreso del Cantón

II. ANTECEDENTES

Conforme lo estipula en la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 2018, *"Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley:*

1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.

2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social".

III. ASPECTOS RELEVANTES

1. *TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:*

La ciudadanía tendrá acceso a la información que consta en el *"FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 2019"* establecido por el CPCCS, a través del portal web de la institución, www.emapasr.gob.ec, donde se exponen los aspectos de mayor relevancia conforme sus atribuciones.

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA

La EMAPASR-EP para el año 2019 inició con un Presupuesto que asciende a US$ 4´569.728.73 dólares, el mismo que fue aprobado por el Directorio en dos sesiones, la primera el 28 de noviembre y la segunda el 8 de diciembre del 2017.

5.1DETALLE DE INGRESOS AÑO 2018 EMAPASR-EP

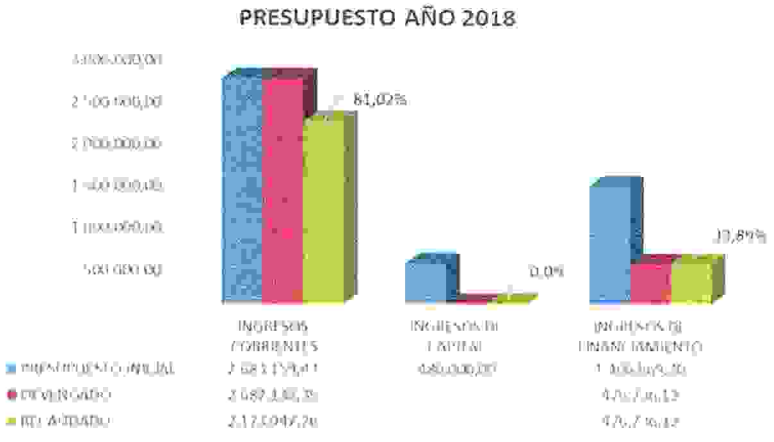

Del valor codificado con relación al devengado se ha cumplido un 81.02% aproximadamente.

5.2RESUMEN DE GASTOS EJECUTADOS DEL AÑO 2018

La asignación inicial para gastos del presupuesto 2018 más las reformas realizadas por traspasos entre partidas, suplementos y reducciones del presupuesto, nos da como resultado el presupuesto codificado de USD 3´243,235.29 dólares, del cual se ha ejecutado un **78.17%** del total del presupuesto asignado para el año 2018.

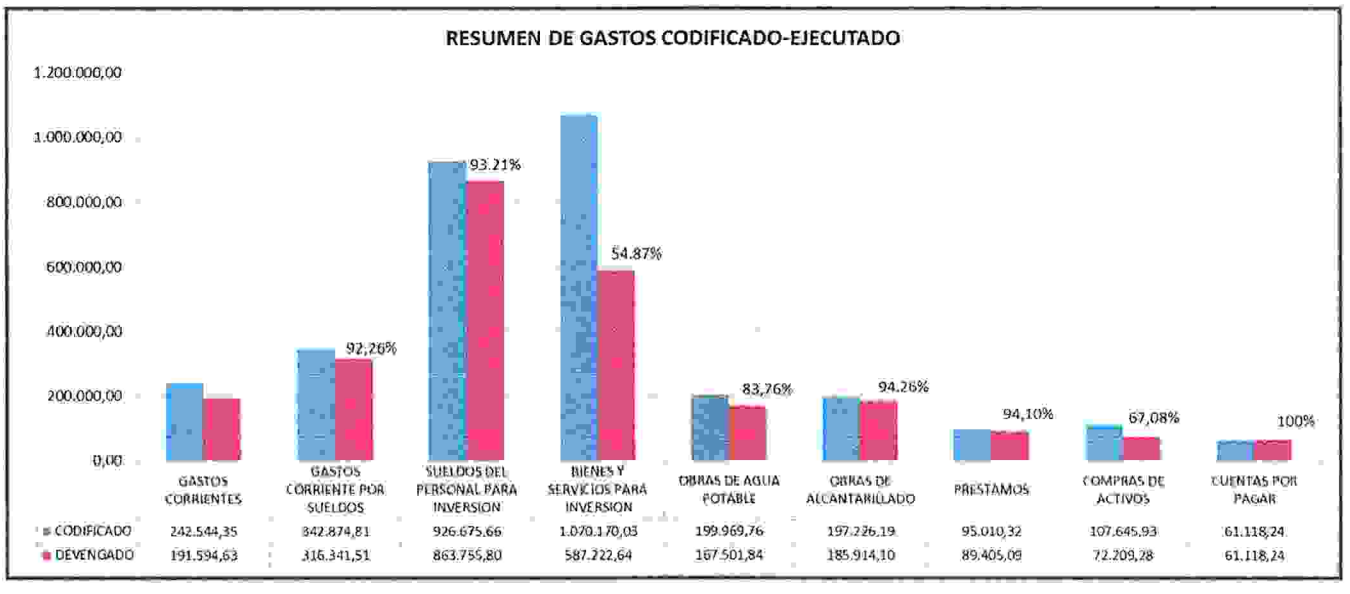

V. COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EMAPASR-EP EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2018 EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR

1. **SR. YIXON ROJA A. PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO -MEJORAS DE LA CDLA. LA FAMILIA, MANIFIESTA QUE EN LA CALLE PRINCIPAL DEL RECORRIDO DEL BUS HAY UNA TUBERÍA ROTA Y REQUIEREN URGENTE LA REPARACIÓN.**

R//. SE REALIZÓ LA REPARACIÓN DE FUGA DE AGUA EN LA CIUDADELA LA FAMILIA

2. **SR. VICENTE ESPINOZA – PRESIDENTE DEL CONSEJO BARRIAL DE LA CDLA. CENTRAL, SOLICITA SE COMPLETE LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.**

R//. SE REALIZARON TRABAJOS DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AA-SS. Y AA-PP EN LAS CALLE: PRIMERA LONGITUDINAL e/ Av. TERCERA TRANSV. y LOS CEDROS –VÍCTOR OLLAGUE Y LOS CEDROS.

3. **LCDO. ROBERTO OLARTE – PRESIDENTE DEL CONSEJO BARRIAL 24 DE MAYO, SOLICITA QUE EN EL PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO SE CONSIDERE LAS NECESIDADES DEL SECTOR.**
4. **SR. JOSÉ AYALA- VICEPRESIDENTE DE LA CDLA. LA ALBORADA 2, SOLICITA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES MACHALA Y QUINTA OESTE**
5. **EL PRESIDENTE DEL BARRIO VIRGEN DE CHILLA- SR. ALBERTO CABADA, SUGIERE SE COMPLEMENTE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

R//. EN REFERENCIA A LOS COMPROMISOS 3, 4 Y 5; SE HA CONSIDERA PARA EL AÑO 2020 DENTRO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD, CON PARTIDA PRESUPUESTARIA Nº 341.73.08.11.

6. **EL SR. PATRICIO SOTO- PRESIDENTE DEL CONSEJO SITIAL "EL RECREO", SOLICITA LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.**
7. **LOS MORADORES DEL SITIO ESTERO MEDINA SOLICITAN SER ATENDIDOS EN SUS NECESIDADES, LA SRA. ELICIA GUERRERO PRESIDENTA DEL CONCEJO RECINTAL DE ESTERO MEDINA SOLICITA SE ENTREGUE EL ESTUDIO DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA QUE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN LO EJECUTE**

R//. EN REFERENCIA A LOS COMPROMISOS 6 Y 7; SE HA ELABORADO LOS "ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS SITIOS: EL RECREO, RIO CHICO, ESTERO MEDINA, LA QUEBRADA Y EL PARAÍSO" LOS MISMO QUE YA CUENTAN CON SU VIABILIDAD TÉCNICA.

8. **ARQ. MAURICIO TINIZARAY- PRESIDENTE DEL CONSEJO BARRIAL TNTE. HUGO ORTIZ, MANIFIESTA DEL POR QUE AÚN NO SE CUMPLE CON EL ENTUBAMIENTO DE LA POZA EN LAS CALLES LOS RÍOS Y MANUEL PESANTES.**

R//. TRABAJOS QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCION POR PARTE DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES. EN SU PRIMERA FASE.

VI. MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN SANTA ROSA, EMAPASR-EP.

En este informe, la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa – EMAPASR-EP, presenta las Repuestas a las demandas de la ciudadanía planteadas a la empresa en la Consulta Ciudadana, que se realizó el día 28 de febrero de 2019, en el Salón Amarillo del GAD Municipal del Cantón Santa Rosa, relacionados a las actividades ejecutadas durante el año según el POA y al PAC respectivamente de la Empresa.

Muestra los resultados alcanzados de acuerdo a los ejes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Santa Rosa en alineación al Plan Nacional Toda Una Vida con el Plan de Gobierno propuesto.

Las demandas ciudadanas realizadas por los actores ciudadanos, planteadas a la EMAPASR-EP, fueron enfocadas a las siguientes preguntas:

- ¿Qué problema existe en su territorio o localidad en función de las competencias de la EMAPASR-EP?
- ¿Qué le preguntaría a la EMAPASR-EP en referencia al problema de su territorio o localidad relacionada con sus competencias?

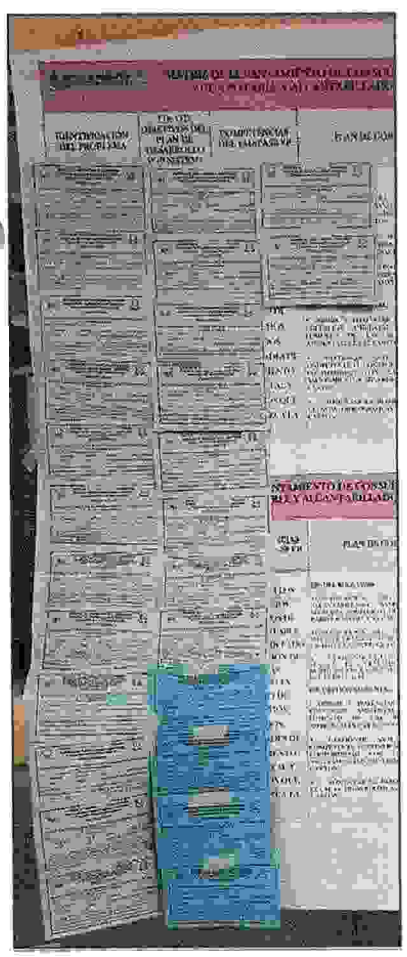

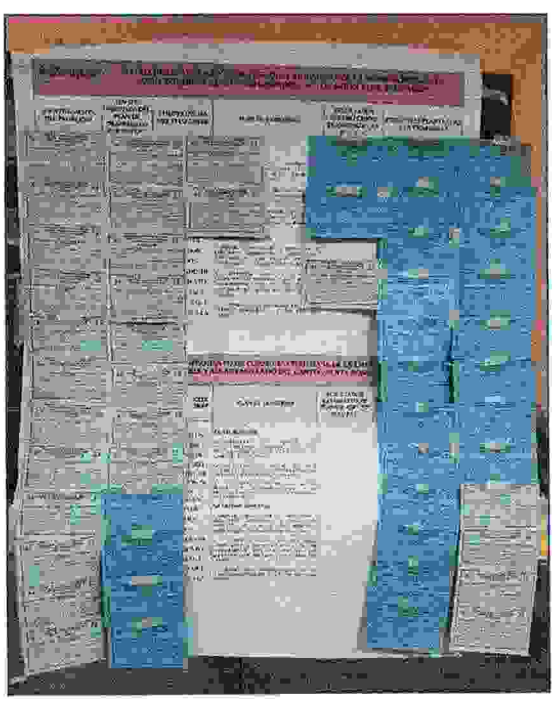

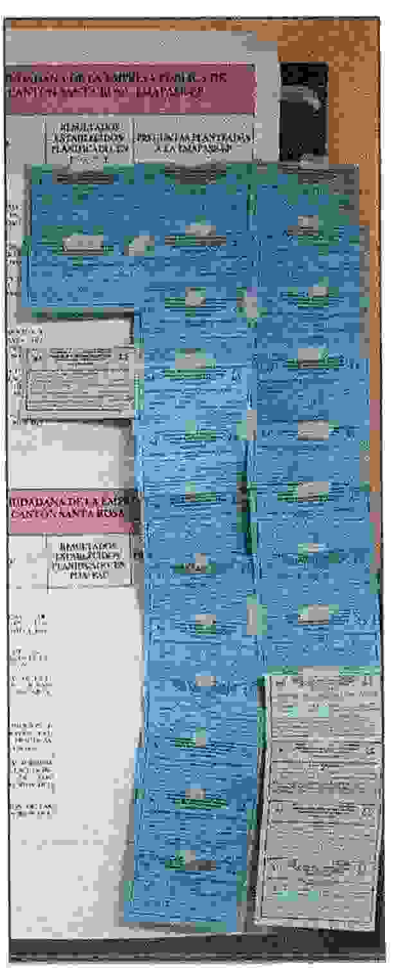

Con la recopilación de las preguntas y problemas planteados por los ciudadanos en la Asamblea Ciudadana, en base a su relación, se la ha dividido en grupos de preguntas con sus respectivas respuestas.

PROBLEMAS POR FALTA DE ALCANTARILLADO:

1. **GRUPO 1**

BARRIO/ CIUDADELA, PARROQUIAS URBANAS Y RURALES	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMAS	PREGUNTAS PLANTEADAS A LA EMAPASR-EP
BARRIO QUITO	ALCANTARILLAS COLAPSADAS POR FALTA DE LIMPIEZA	¿CUÁNDO SE HARÁ LA LIMPIEZA DE LA RED DE ALCANTARILLAS?
CDLA. SAN FRANCISCO	FALTA DE ALCANTARILLADO, NO HAY SERVICIO DE AGUA POTABLE YA QUE EL PRESUPUESTO YA ESTABA, PERO EN LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN SE LLEVÓ EL PRESUPUESTO AL BARRIO TNTE. HUGO ORTIZ, AUNQUE LA OBRA DE LA TUBERÍA LLEGÓ EN LA ADMINISTRACIÓN 2020. RELLENO PARA ÁREAS VERDES, TUBERÍAS DE AGUA POTABLE NO ESTÁN REHABILITADAS EN LAS CALLES HERNÁN BAVO Y VOLTAIRE CÓRDOVA	¿CUÁNDO SERÁ QUE LLEGA LA OBRA?
CDLA. NUEVO PAÍS	FALTA AMPLIAR LA RED DE ALCANTARILLADO	¿CUÁLES SON LAS RAZONES DEL POR QUÉ NO SE HA AMPLIADO LA RED DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR?
BARRIO TNTE. HUGO ORTIZ	COLAPSO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS. FALTA DE ALCANTARILLADO	1. ¿POR QUÉ NO SE HA CUMPLIDO CON EL INFORME DETALLADO PARA EL CAMBIO DE

	DE AGUAS LLUVIAS	TUBERÍA DE AGUAS SERVIDAS? 2. ¿POR QUÉ SE HA CONSTRUÍDO BORDILLOS SIN SUMIDEROS DE AGUAS?
CDLA. FEBRES CORDERO	SE NECESITAN TUBOS PARA EL PASO O DESAGÜE DE LAS AGUAS LLUVIAS PARA QUÉ NO SE DAÑE PARA QUE NO SE DAÑE MÁS LA AV. 2ª TRANSVERSAL Y 7ma PEATONAL, DAR SOLUCIÓN. REQUERIMOS URGENTE EL ALCANTARILLADO	¿CUÁNDO PODEMOS TENER LA RESPUESTA DE NUESTROS PEDIDOS?
SITIO ESTERO MEDINA	FALTA DE ALCANTARILLADO	¿CUÁNDO SE VA A INCLUIR AL SITIO ESTERO MEDINA EN LOS PROYECTOS DE ALCANTARILLADO ¿
CDLA. LA ALBORADA 2	80 FAMILIAS NO TIENEN ALCANTARILLADO	¿PARA CUÁNDO ESTARÁ EL ALCANTARILLADO?
SITIO BYRON – PARROQUIA BELLAMARÍA	FALTA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE	¿PARA CUÁNDO SE HARÁ LA OBRA?
BARRIO MIGUEL CONCHA ÁLVAREZ	FALTA DE ALCANTARILLADO Y SISTEMAS DE AGUAS LLUVIAS (ESC. FRANCO EGIDIO ARIAS)	SE REQUIERE DE ALCANTARILLADO PARA LAS FAMILIAS QUE HABITAN POR EL MONUMENTO DE JORGE KÁYSER.
CDLA. JOSÉ MARÍA OLLAGUE	TAPAS DE ALCANTARILLAS Y SUMIDEROS DE AGUAS LLUVIAS DAÑADAS	¿CUÁNDO SE CUMPLIRÁ CON LO SOLICITADO?
CDLA. QUITUMBE	FALTA COMPLEMENTAR EL ALCANTARILLADO DE LAS CALLES 1ra, 2da., 3ra., y 4ta TRANSVERSAL Y LOS CALLEJONES	¿CUÁNDO DARÁN UNA RESPUESTA DEL PROBLEMA QUE PRESENTAMOS?
CDLA. MIRAFLORES	FALTA ALCANTARILLADO EN LAS CALLES 3ra. LONGITUDINAL #1 Y CALLEJÓN #2.	¿CUÁNDO VAN A DAR SOLUCIÓN?

	NO HAY RECOLECTORES DE AGUAS LLUVIAS EN LA CALLE 19 DE MARZO Y CARLOS MEJÍA	
CDLA. EL NAZARENO	TAPONAMIENTO DE ALCANTARILLAS PROVOCA INSALUBRIDAD	¿POR QUÉ NO SE ARREGLAN LAS REDES TERCIARIAS Y EL ALCANTARILLADO?, SE ALZEN LAS CAJAS Y SE REALICE LIMPIEZA CONSTANTEMENTE.
BARRIO CALDERÓN	FRECUENTE TAPONAMIENTO DE ALCANTARILLAS EN LA CALLE GARCÍA MORENO	¿CUÁL SERÍA LA SOLUCIÓN PARA NUESTRO PROBLEMA DE ALCANTARILLADO?
CDLA. 23 DE DICIEMBRE	POR LA FALTA DE ALCANTARILLADO, LAS FAMILIAS TENEMOS POZOS SÉPTICOS; LOS MISMOS QUE SE LLENAN Y SE REBOTAN CAUSANDO MALOS OLORES E INSALUBRIDAD	¿POR QUÉ NO NOS HAN DADO SOLUCIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO EN EL SECTOR?
COMITÉ DE DEFENSA DEL RÍO SANTA ROSA (SR. WILFRIDO GONZÁLEZ)	FALTA DE PLANTA DE TRATAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	¿SE HA PENSADO YA EN BUSCAR SOLUCIONES PARA EL TRATAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES?
CDLA. SAN MARCOS	FALTA DE COMPLEMENTAR ALCANTARILLADO EN LAS CALLES DÉCIMA SÉPTIMA Y CALLEJÓN TERESA ARCAYA	¿CUÁNDO SEREMOS ATENDIDOS?
CDLA. LA ABORADA 1 (VÍA A BELLAVISTA)	LA FALTA DE ALCANTARILLADO NOS PERJUDICA LA SALUD Y MEDIO AMBIENTE, YA QUE SIENDO UNA OBRA BÁSICA NO SE PUEDE LASTRAR, NI PAVIMENTAR NUESTRAS CALLES.	¿POR QUÉ NO SE HA EJECUTADO LA OBRA BÁSICA DE ALCANTARILLADO HABIENDO SOLICITADO POR REPETIDAS OCASIONES DURANTE 5 AÑOS?
BARRIO ERNESTO NIETO VALAREZO	SUMIDEROS TAPADOS PROVOCAN INUNDACIÓN EN LAS CALLES: JOSÉ MA.	¿CUÁNDO SE REALIZARÁ LA LIMPIEZA DE LOS SUMIDEROS EN LAS

	OLLAGUE Y AV. SIXTO DURÁN B	CALLES MENCIONADAS?
CDLA. NUEVA ESPERANZA	CIERRE DE LA POZA DE CONTAMINACIÓN	¿QUÉ SOLUCIÓN SE LE VA A DAR LOS PROBLEMAS DE ESA RAMIFICACIÓN DE AGUAS PUTREFACTAS?
CDLA. ANABOLENA	FALTA DE ALCANTARILLADO OCASIONA INSALUBRIDAD Y CONTAMINACIÓN PERJUDICANDO A TODA LA COMUNIDAD	¿POR QUÉ NO SE HA EJECUTADO LA OBRA DE ALCANTARILLADO, YA QUE ES UNA OBRA PRIORITARIA QUE SE VIENE SOLICITANDO DURANTE ALGUNOS AÑOS?
CDLA. LIBERTAD	FALTA DE LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	¿CUÁNDO SE VA A SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA?
CDLA. CENTRAL	FALTA DE COMPLEMENTAR EL ALCANTARILLADO Y SUMIDEROS DE AGUA EN LAS CALLES CONSTRUÍDAS Y POR HACERSE EN LAS CALLES DONDE FALTA EL ASFALTADO SE FORMAN GRANDES POZAS.	¿CUÁNDO SE TERMINARÁN ÉSTOS TRABAJOS EN EL SECTOR?
PARROQUIA URBANA PUERTO JELÍ	FALTA DE ALCANTARILLADO	¿CUÁNDO SE CONSTRUIRÁ EL ALCANTARILLADO?
CDLA. JARDINES DE CONCHALES	FALTA DE COMPLEMENTAR EL ALCANTARILLADO	SOLICITAMOS SE EXTIENDA LA RED DE ALCANTARILLADO
CDLA. LAS PALMERAS	FALTA DE ALCANTARILLADO	¿POR QUÉ NO SE HAN CUMPLIDO CON LA PETICIÓN DE LOS MORADORES, YA QUE LA FALTA DE ALCANTARILLADO PERJUDICA LA SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y NIÑOS? ¿CÓMO SER MÁS EFICIENTES EN LA SOLUCIÓN DE DAÑOS

		TANTO DE TUBERÍA COMO DE ALCANTARILLADO?
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES BAHÍA	SUMIDERO DE REJILLA	¿CUÁL ES LA POSIBLE SOLUCIÓN DE UN SUMIDERO UBICADO EN LAS CALLES: CUENCA Y 1º DE AGOSTO E/ COLÓN Y BOLÍVAR, QUE POR FALTA DE REJILLA A DIARIO CAE BASURA?
CDLA. EL BOSQUE 1	ALCANTARILLADO TAPADO	QUE SE REALICE LA LIMPIEZA

PLAN DE GOBIERNO:

- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en los sectores periféricos de la ciudad y las parroquias del Cantón.
- Gestionar la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la ciudad y en la parroquia del Puerto Jelí.

RESPUESTAS EN BASE A LA RELACIÓN PLAN DE GOBIERNO, POA /PAC DE LA EMAPASR-EP:

• En relación al POA/PAC planificado en el año 2019, se tiene un resultado del 100/100%.

- Cobertura de AA-SS en la Ciudad de Santa Rosa en el área urbana 90 %, mediante el Proyecto de Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Alcantarillado Sanitario del Cantón Santa Rosa.
- Se han realizado Mantenimientos y Reparaciones de Cajas Domiciliarias, Redes de AA-SS y Pozo de Revisión.
- Se han realizado Ampliaciones, Mantenimientos y Dotaciones de Servicio de Red de Alcantarillado en diferentes sectores del Cantón Santa Rosa mediante Administración Directa.

- Se ha elaborado los TDR´s para la Contratación de una *"CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO"* el mismo que cuenta con su Viabilidad Técnica, pero su ejecución no se ha realizado porque se busca Financiamiento para su construcción, el mismo está por finiquitar su trámite.

- Se procedió a elaborar el Proyecto *"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LOS SECTORES VITE CORONEL, FEBRES CORDERO Y ANABOLENA DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO"*, se está gestionando la Viabilidad Técnica y Financiamiento para su construcción.

- Se ha elaborado los *"ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS SITIOS: EL RECREO, RIO CHICO, ESTERO MEDINA, LA QUEBRADA Y EL PARAÍSO"* los mismo que ya cuentan con su Viabilidad Técnica; pero su ejecución no se ha realizado porque se busca Financiamiento para su construcción, el mismo que aún continúa en trámite.

- En referencia a las preguntas que se han formulado, no estuvo planificado la Construcción del Alcantarillado en algunos de los Sitios y Ciudadelas que se han referido en la Asamblea Ciudadana.

- Para Puerto Jeli, se trabajó en el *"ESTUDIO DE UN ALCANTARILLADO INTEGRAL CON SU PROPIA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y CANALIZACIÓN DE AGUAS LLUVIAS"*; el proyecto cuenta con la Viabilidad Técnica y su financiamiento ya está confirmado por parte del Banco del Estado.

TDR´s para la Contratación de una *"CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO"*

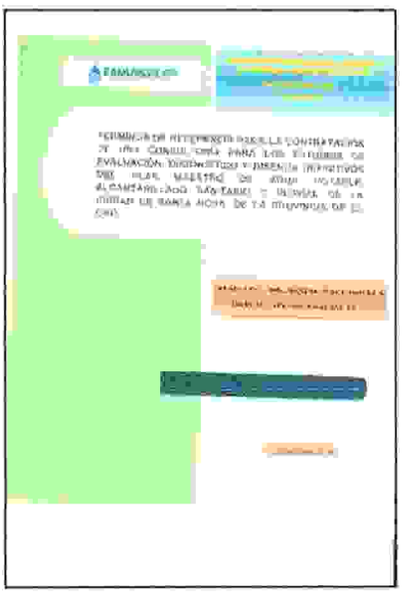

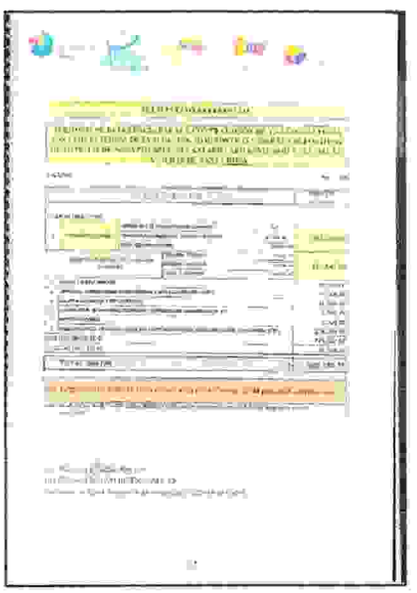

"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LOS SECTORES VITE CORONEL Y FEBRES CORDERO DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO"

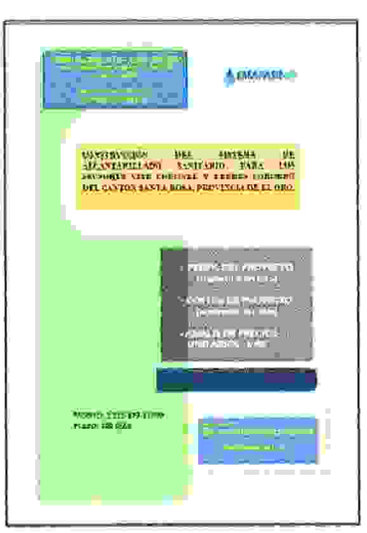

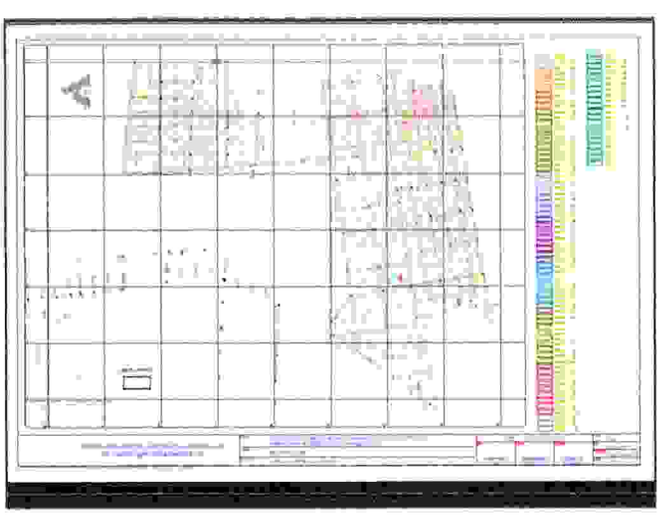

"ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS SITIOS: EL RECREO, RIO CHICO, ESTERO MEDINA, LA QUEBRADA Y EL PARAÍSO"

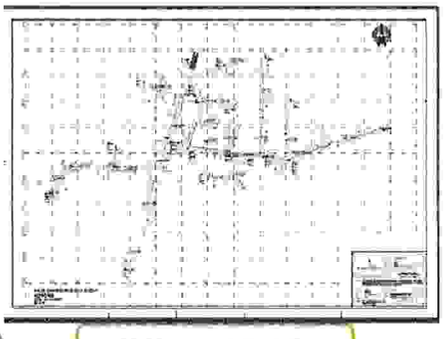

SITIO EL RECREO

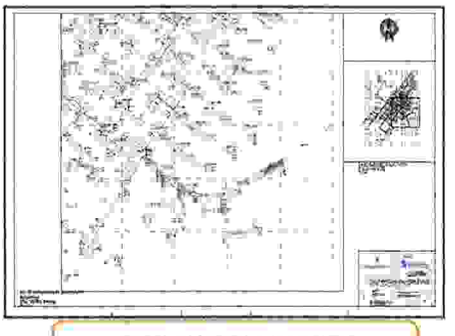

SITIO ESTERO MEDINA

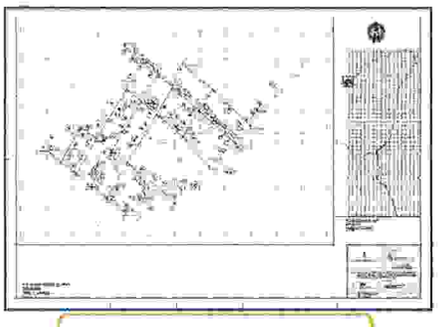

SITIO EL PARAISO

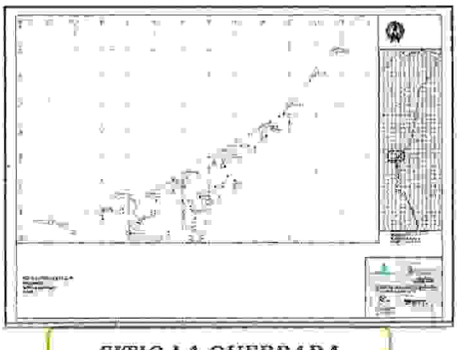

SITIO LA QUEBRADA

"ESTUDIO DE UN ALCANTARILLADO INTEGRAL CON SU PROPIA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y CANALIZACIÓN DE AGUAS LLUVIAS"

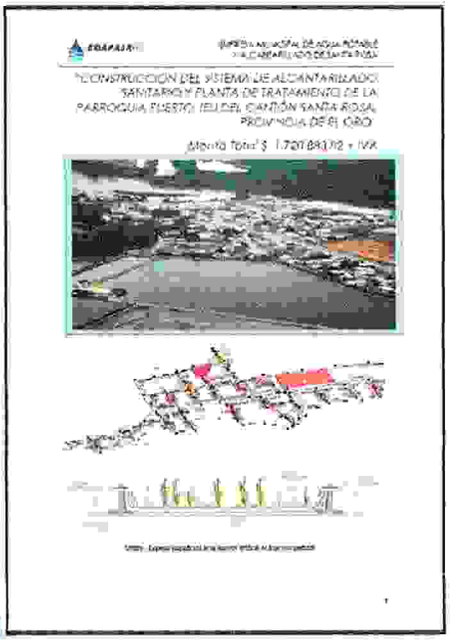

AMPLIACIONES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN DIFERENTES SECTORES DEL CANTÓN

SE ESTA INSTALANDO 400m DE AMPLIACION DE RED PRINCIPAL, EN LA CDLA. NUEVO PAIS

AMPLIACIÓN DE 130 m RED TERCIARIA DE ALCANTARILLADO EN BARRIO LAS PALMERAS

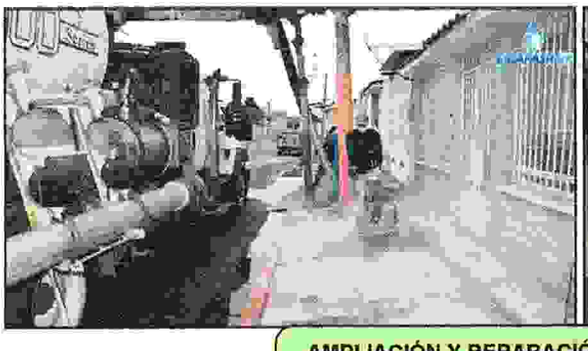

AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DE RED TERCIARIA DE ALCANTARILLADO EN CALLE GARCÍA MORENO DEL BARRIO CALDERÓN

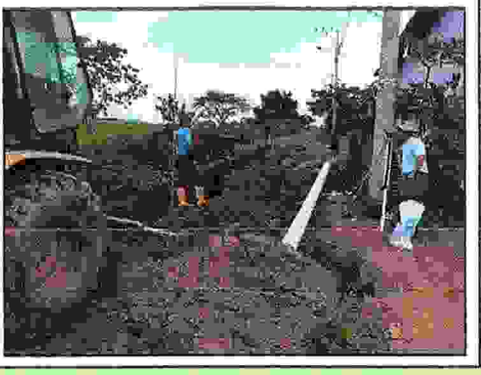

AMPLIACIÓN DE 750 mts. DE RED PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO EN LOT. LAS MORENITAS

CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DOMICILIARIAS

LAS LAGUNAS DE OXIDACIÓN SON PLANTA DE TRATAMIENTO DONDE DESFOGAN LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD, DESPUÉS DE SER TRATADAS CON BACTERIAS BENÉFICAS Y MELAZA PARA LA ELIMINACIÓN DE LOS MALOS OLORES EN LA ESTACIÓN Y SUB-ESTACIÓN DE BOMBEO

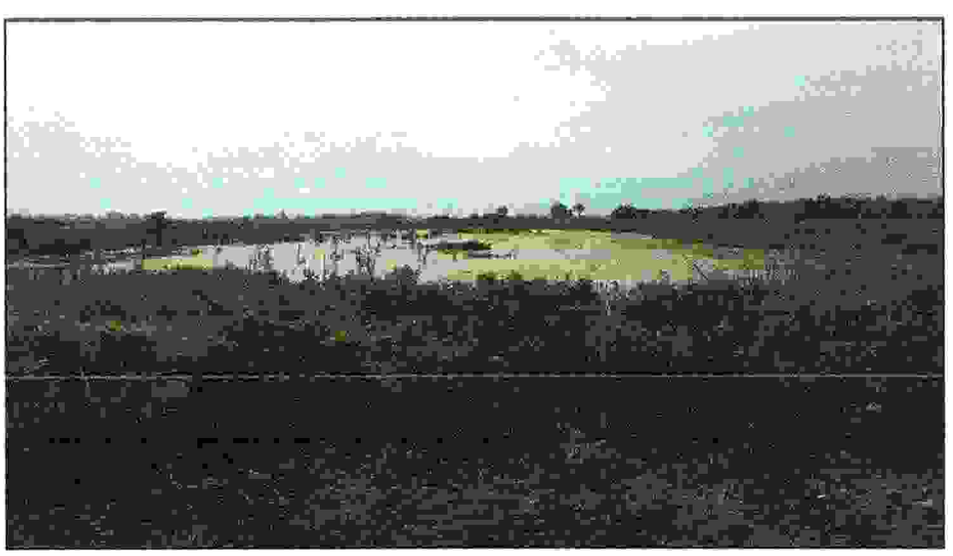

LIMPIEZA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD

CDLA. EL NAZARENO, MANTENIMIENTO DE RED PRNICIPAL Y TERCIARIA

MANTENIMIENTO DE RED PRINCIPAL Y TERCIARIAS EN LA CDLA. EL BOSQUE 1

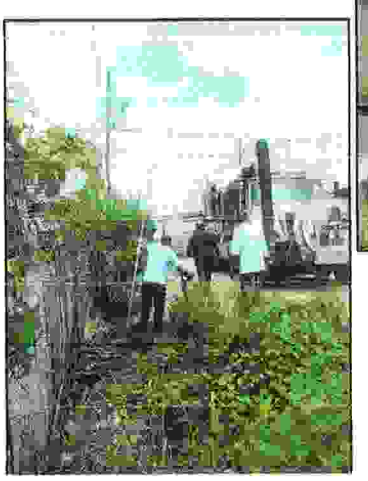

PROBLEMAS DE AGUA POTABLE:

1. **GRUPO 1**

BARRIO/ CIUDADELA, PARROQUIAS URBANAS Y RURALES	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMAS	PREGUNTAS PLANTEADAS A LA EMAPASR-EP
CDLA. SAN FRANCISCO	NO HAY SERVICIO DE AGUA POTABLE	¿CUÁNDO SERÁ QUE LLEGA LA OBRA?
BARRIO AMAZONAS	CONSUMIMOS AGUA CONTAMINADA	EXPLÍQUENOS SOBRE LA CLASE DE AGUA QUE ESTAMOS CONSUMIENDO EN NUESTRO CANTÓN
SITIO BYRON – PARROQUIA BELLAMARÍA	FALTA DE AGUA POTABLE	¿PARA CUÁNDO SE HARÁ LA OBRA?
CDLA. JARDINES DE CONCHALES	FALTA Y PRESIÓN BAJA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	SOLICITAMOS SE EXTIENDA LA RED DE AGUA POTABLE

PLAN DE GOBIERNO:

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LOS SECTORES PERIFÉRICOS DE LA CIUDAD Y LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN.

RESPUESTAS EN BASE A LA RELACIÓN PLAN DE GOBIERNO, POA /PAC DE LA EMAPASR-EP:

En referencia a las preguntas que se han formulado, no estuvo planificado dentro del POA 2019 la Construcción o Ampliación del Sistema de Agua Potable en algunos lugares de los Sitios y Ciudadelas que se han referido en la Asamblea Ciudadana.

- Se ha elaborado los TDR´s para la Contratación de una *"CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO"* el mismo que cuenta con su

Viabilidad Técnica, pero su ejecución no se ha realizado porque se busca Financiamiento para su construcción, el mismo está por finiquitar su trámite.

- Se ha elaborado los "*ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS SITIOS: EL RECREO, RIO CHICO, ESTERO MEDINA, LA QUEBRADA Y EL PARAÍSO*" los mismo que ya cuentan con su Viabilidad Técnica; pero su ejecución no se ha realizado porque se busca Financiamiento para su construcción, el mismo que aún continúa en trámite.

Al igual, se viene realizando trabajos de reparación, mantenimiento e instalaciones o cambios de tuberías de agua potable en diferentes sectores del Cantón Santa Rosa; atendiendo las denuncias receptadas a diario en la Jefatura de Agua Potable o en Secretaría de Dirección Técnica, o a su vez por solicitudes o pedidos mediante oficios recibidos en la Secretaría de EMAPASR-EP.

AMPLIACIONES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN DIFERENTES SECTORES DEL CANTÓN

AMPLIACIÓN DE 600m DE RED PRINCIPAL DE AA-PP EN LA CDLA. SAN FRANCISCO

AMPLIACIÓN DE 800m DE RED PRINCIPAL DE AA-PPCON TUBERÍA DE 300 ml DESDE LA PANAMERICANA HASTA LA TEMBLADERA POR LA ANTIGUA VÍA, BENEFICIANDO A LA POBLACIÓN DE LAS COMUNAS RIBEREÑAS

TRABAJOS DIARIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN DIFERENTES SECTORES DEL CANTÓN

MONITOREO DEL CONTROL DE CALIDAD DE AGUA CRUDA, AGUA POTABLE

SE REALIZA TOMA DE MUESTRAS PARA EL CONTROL DE CALIDAD AL AGUA NATURAL Y AGUA POTABLE TANTO EN LA PLANTA DE AA-PP "LOS JARDINES", COMO A USUARIOS EN SUS DOMICILIOS 3 VECES AL AÑO, LAS MISMAS QUE SON ENVIADAS A LABORATORIOS CALIFICADAS PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS.

EL MUESTREO QUE SE RELIZA DE MANERA SEMANAL ES ANALIZADA EN EL LABORATORIO DE LA EMAPASR-EP.

MUESTREO DEL AGUA NATURAL

SECTOR "LA CHONTA"

SITIO "LA QUEBRADA – EL PANTEÓN"

PLANTA DE CAPTACIÓN

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AA-PP

MUESTREO DE AGUA POTABLE - USUARIOS

CDLA. CENTRAL

BARRIO TNTE. HUGO ORTÍZ

CDLA. CENTRAL

PARROQUIA PUERTO JELÍ

VII. CONCLUSIONES

La Empresa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa, EMAPASR-EP; ha realizado las actividades propias de sus funciones y competencias con responsabilidad, transparencia y compromiso del servicio a la ciudadanía, lo cual se refleja en los resultados mostrados en el presente informe.

Elaborado por:

Ing. Ma. Isabel Rentería Agurto
RESPONSABLE DE SERVICIOS GENERALES
ENCARGADA DEL PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA

RENDITION DE CUESTAS DEL PERIODO

DE 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

DEL 2019

PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANIA

PREGUNTA Nro. 01

Los moradores de la Cdla. Santa Rosa y la Alborada indican: Que se ayude capacitando a los moradores

RESPUESTA A LA PREGUNTA Nro. 01

A pesar de no haberse encontrado en la Planificación del año 2019, si se ha realizado capacitaciones a la Ciudadanía en:

* **Escuelas y Colegios:** abarcando el 83%, lo que corresponde a 74 Instituciones Educativas

* **Barrios y Ciudadelas:** realizando un total de 80 capacitaciones a la ciudadanía en general.

Escuela vega Dávila

Colegio Santa Rosa

PREGUNTA Nro. 02

¿Por qué no se realiza un simulacro de sismo o se coloca señalética de algún punto seguro para la población?

RESPUESTA A LA PREGUNTA Nro. 02

Para poder realizar un simulacro ante un siniestro o evento adverso se lo gestionaría mediante cada uno de los dirigentes barriales los mismos que mediante oficio escrito harán el pedido al jefe de bomberos para coordinar que día se puede realizar la capacitación y el simulacro.

Cabe indicar que nos es nuestra competencia realizar simulacros o poner señaléticas, a quien le corresponde estos eventos es a la Secretaria de Gestión de Riesgos, pero como organismo de prevención realizamos la evaluación de la aplicación del plan de emergencias en cada empresa u organización, dando recomendaciones y sugerencias.

LIMÓN PLAYA

ISLA JAMBELÍ

LA REPRESA

SIMULACROS REALIZADOS 2019

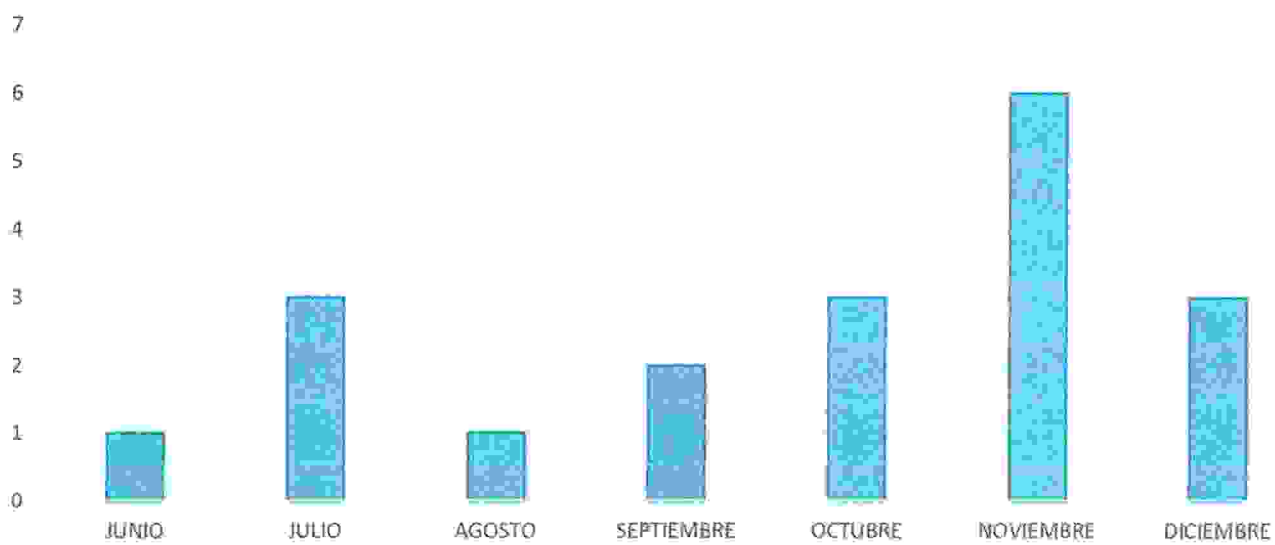

PREGUNTA Nro. 03

¿Cómo mejorar en la respuesta inmediata ante una emergencia?

RESPUESTA A LA PREGUNTA Nro. 03

Se recomienda a la ciudadanía al momento de realizar la llamada de emergencia dar toda la información solicitada y que sea veraz para que, al momento de acudir como Cuerpo de Bomberos del Cantón Santa Rosa, podamos llegar al sitio indicado lo más pronto posible.

Nuestro tiempo de respuesta en el casco urbano del cantón fluctúa entre 3 y 5 minutos.

EMERGENCIAS ATENDIDAS AÑO 2019

DETALLE DE EMERGENCIAS	INCENDIOS ESTRUCTURALES	INCENDIO FORESTAL	EVACUACION DE AGUA	RESCATES
Enero	1	11	5	0
Febrero	2	6	8	0
Marzo	2	3	23	0
Abril	1	7	4	0
Mayo	2	7	0	5
Junio	2	7	0	1
Julio	1	3	0	0
Agosto	1	20	0	0
Septiembre	0	25	0	4
Octubre	1	13	0	2
Noviembre	2	4	0	1
Diciembre	2	8	0	1
TOTAL	**17**	**114**	**40**	**14**

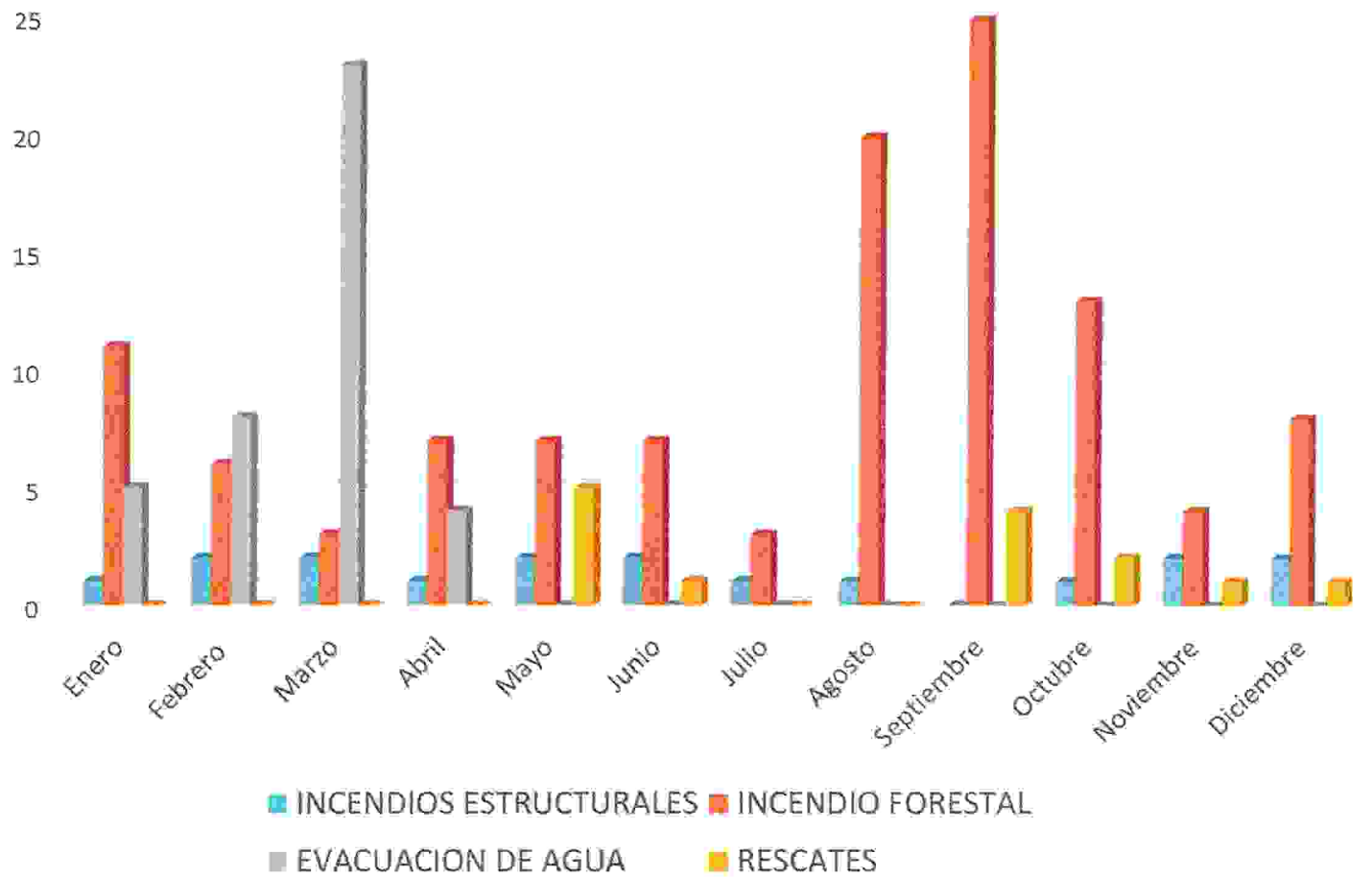
25
20
15
10
5
0
Enero
Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Septiembre
Octubre
Noviembre
Diciembre
INCENDIOS ESTRUCTURALES
INCENDIO FORESTAL
EVACUACION DE AGUA
RESCATES

CAPACITACIÓN CONTÍNUA AL PERSONAL RENTADO DE LA INSTITUCIÓN

CAPACITACIÓN DE FORESTAL

Capacitación de primeros auxilios

INCENDIOS ESTRUCTURALES

RESCATES

INCENDIOS FORESTALES

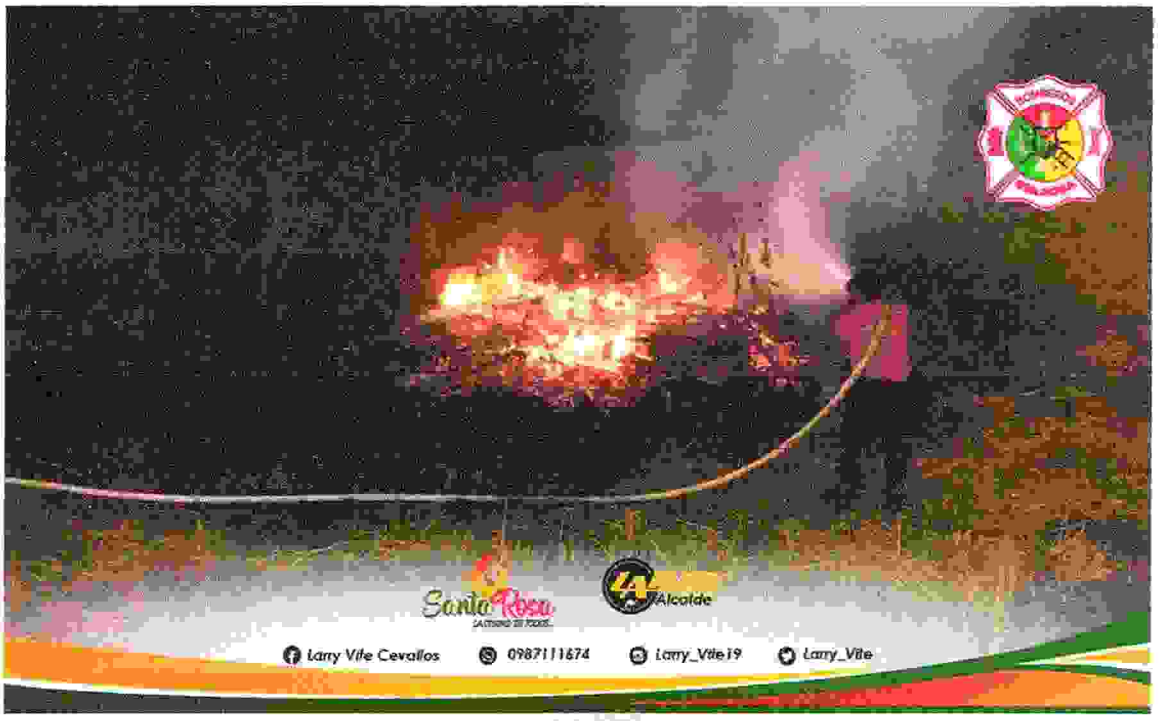

CONVENIOS REALIZADOS

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL

DOTACION DE UNIFORMES AL PERSONAL RENTADO

SEGUROS DE VIDA BOMBEROS RENTADOS Y VOLUNTARIOS

TEGIENDO A QUIENES CON SU ENTREGA Y VOCACIÓN DE SERVICIO CONTRIBUYEN A LA SEGURIDAD DE NUESTRAS FAMILIAS

SEGUROS DE VEHICULOS Y BIENES

OPERATIVO CARNAVAL FEBRERO ISLA JAMBELI

INAGURACION BOMBEROS JUNIOR SE DIO A 150 NIÑOS DE 6 AÑOS HASTA 12 AÑOS DE EDAD

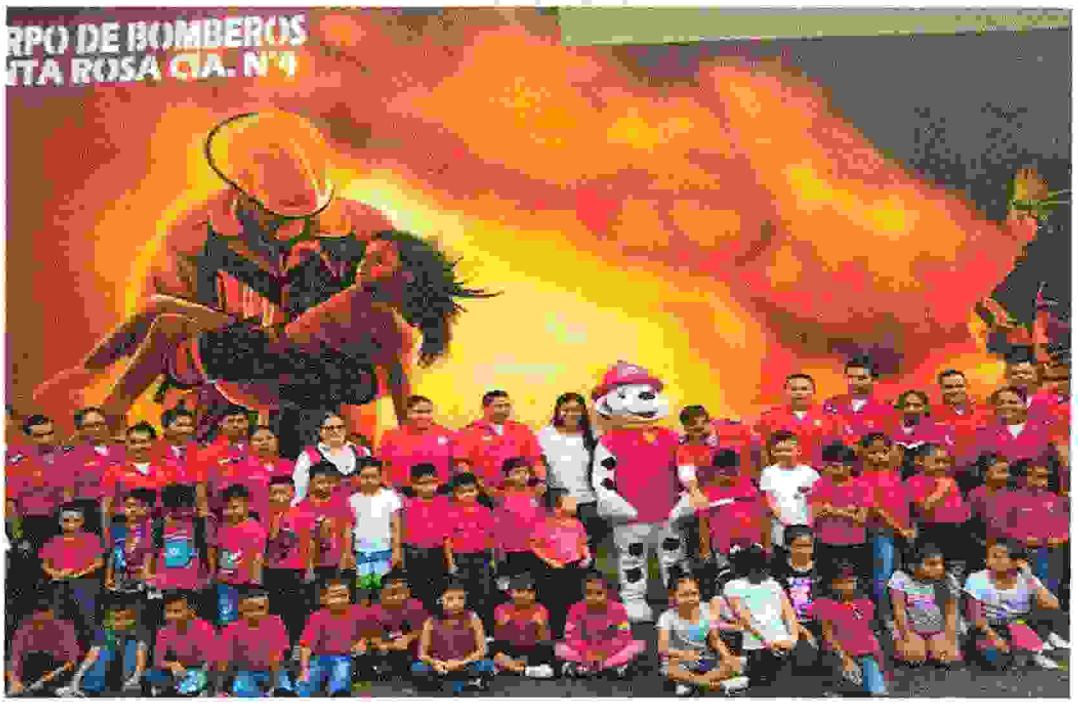
RPO DE BOMBEROS
TA ROSA CIA. N°1

BUSQUEDA Y RESCATE DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL RIO AMARILLO PERTENECIENTE AL CANTÓN PORTOVELO DE LA PROVINCIA DEL ORO

RENTRENAMIENTO BOBERIL AL PERSONAL RENTADO Y VOLUNTARIO DE LA INSTITUCION

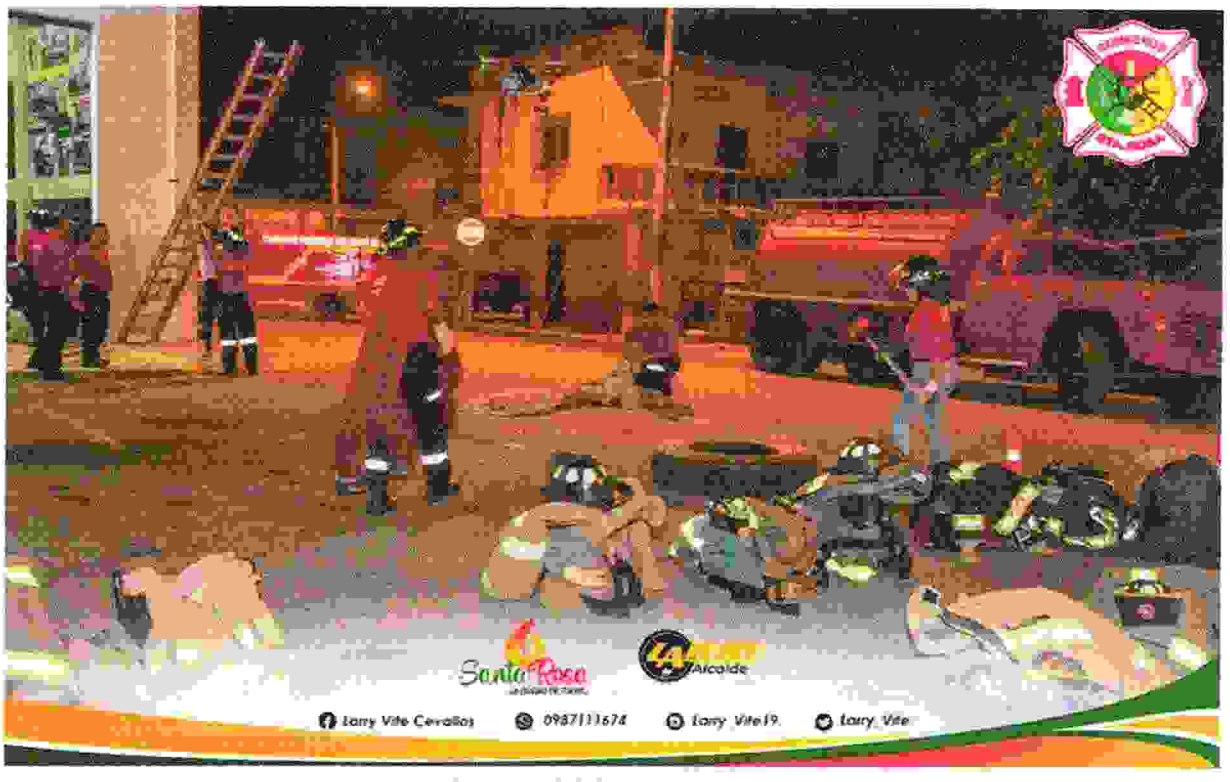
Santa Rosa
Alcalde
Larry Vite Cevallos
0987111674
Larry Vite19
Larry Vite

Santa Rosa
Alcalde
Larry Vite Cevallos
0987111674
Larry Vite19
Larry Vite

ACCIDENTES DE TRANSITO

BUSQUEDA Y RESCATE DE PERSONA DESAPARECIDA VÍA JUMON

ISLA JAMBELI

➨ GRACIAS POR SU ATENCION

CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA

MAS CERCA DE LA COMUNIDAD

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO SANTA ROSA EP DEL PERIODO 2019

BARRIO/CIUDADELA, PARROQUIAS URBANAS, RURALES Y SITIOS	PROBLEMA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1.- Cdla. La Alborada 2	*Inconformidad por la frecuencia de recolección de basura*	*Por qué el recorrido de la recolección de basura no se la hace en todas las calles.*	El servicio de recolección es realizado mediante la modalidad puerta a puerta. El motivo por el cual los vehículos recolectores no ingresan a diferentes calles es debido al mal estado de las mismas, por lo tanto se recomienda que los usuarios que presentan este inconveniente ubiquen sus desechos en la esquina más cercana por donde pase el vehiculó recolector respetando los horarios de recolección.
2.- Barrio Abdón Calderón	*Problemas con el horario de frecuencia de la recolección de basura*	*Por qué no existe un horario fijo para la recolección*	Los vehículos recolectores al cumplir su vida útil, de manera impredecible, han presentado varios daños mecánicos durante la ruta de recolección, pero a la vez la

			empresa inmediatamente opta por la contratación de volquetes como alternativa para cumplir con el servicio recolección de las rutas establecidas.
3.- Sitio San Carlos- Parroquia Bella María	*Inconformidad en el sentido de la ruta de recolección de basura*	*Por qué la recolección desde la Parroquia Bella María hasta el sitio Valle hermoso y no Viceversa*	Para evitar daños mecánicos debido al peso por los desechos recolectados, se ha determinado de manera Técnica que el vehículo recolector inicie el servicio de recolección desde Valle Hermoso hasta Bellamaría.
4.- Parroquia urbana de Puerto Jelí	*Inconformidad en el recorrido del carro recolector*	*Por qué no pasa el recolector por la calle Motonave Jambelí, y por qué no colocan un contenedor en la Parroquia.*	- El servicio de recolección es realizado mediante la modalidad puerta a puerta. El motivo por el cual los vehículos recolectores no ingresan a diferentes calles es debido al mal estado de las mismas, por lo tanto se recomienda que los usuarios que presentan este inconveniente ubiquen sus desechos en la esquina más cercana por donde pase el vehiculó recolector respetando los

			horarios de recolección. - La colocación de contenedores no es considerable por diferentes motivos: 1.- Acumulación de desechos orgánicos. 2.- No se respetaría los horarios de recolección. 3.- Falta de conciencia ambiental en los ciudadanos.
5.- Cdla. Nuevo País	*Inconformidad con horarios de recolección, es inconstante.*	*Por qué en el sector no tenemos el servicio de recolección*	Se realizó la inspección respectiva y a la vez el servicio se está realizando con frecuencia de lunes y jueves.
6.- Barrio Cristo del Consuelo	*Inconformidad con el sistema de barrido manual*	*Por qué ya no siguen barriendo manualmente en el sector*	Tal como se establece en las **Ordenanza de Gestión Integral de Desechos Sólidos,** en los Capítulo VI Del Barrido y Recolección de los Residuos sólidos Comunes. Art.16.- Limpieza Vía Publica.- Es Obligación de los propietarios o arrendatarios de viviendas, solares o predios, almacenes, talleres, restaurantes, bares, negocio en general, establecimiento

			educativos, industrias, instituciones públicas y privadas ubicadas en el área urbana de la ciudad o centros parroquiales y poblados del cantón, mantener limpio y libre de maleza el frente de sus propiedades, hasta el 50% de la calle.
7.- Cdla. Las Palmeras	*Recolección de basura no se realiza en toda la ciudadela*	*Por qué el recolector de basura no ingresa a las calles transversales del sector*	El servicio de recolección es realizado mediante la modalidad puerta a puerta. El motivo por el cual los vehículos recolectores no ingresan a diferentes calles es debido al mal estado de las mismas, por lo tanto se recomienda que los usuarios que presentan este inconveniente ubiquen sus desechos en la esquina más cercana por donde pase el vehiculó recolector respetando los horarios de recolección.
8.- Parroquia Urbana San Francisco de Jumón	*Inconformidad por barrido manual*	*Por qué no continúan con el barrido manual*	De acuerdo **Ordenanza de Gestión Integral de Desechos**

			Sólidos, en los Capítulo VI Del Barrido y Recolección de los Residuos sólidos Comunes. Art.16.- Limpieza Vía Publica.- Es Obligación de los propietarios o arrendatarios de viviendas, solares o predios, almacenes, talleres, restaurantes, bares, negocio en general, establecimiento educativos, industrias, instituciones públicas y privadas ubicadas en el área urbana de la ciudad o centros parroquiales y poblados del cantón, mantener limpio y libre de maleza el frente de sus propiedades, hasta el 50% de la calle.
9.- - Barrio Ernesto Nieto Valarezo	*Inconformidad con el horario de recolección*	*Por qué no existe un horario fijo de recolección*	Los vehículos recolectores al cumplir su vida útil, de manera impredecible, han presentado varios daños mecánicos durante la ruta de recolección, pero a la vez la empresa inmediatamente opta por la

			contratación de volquetes como alternativa para cumplir con el servicio recolección de las rutas establecidas.
10.- Cdla. Central	*Botaderos clandestinos*	*Solicitamos se realice las inspecciones en las calles 2da. Longitudinal, ciudadela Central y calle Los laurales*	Se realizó una inspección y a la vez la socialización sobre los horarios de recolección y limpieza de estos botaderos clandestinos
11.- Cdla. El Nazareno	*Horario fijo y control de velocidad*	*Por qué no existe un horario de recolección fijo y por qué los recolectores van a alta velocidad*	Los vehículos recolectores al cumplir su vida útil, de manera impredecible, han presentado varios daños mecánicos durante la ruta de recolección, pero a la vez la empresa inmediatamente opta por la contratación de volquetes como alternativa para cumplir con el servicio recolección de las rutas establecidas.

EMCASR-EP

Todo, en un sólo lugar!

RENDICIÓN DE CUENTAS

01 de enero al 31 de diciembre 2019

I. PRESENTACIÓN

Con fecha 20 de mayo del 2008 se da la creación de la **EMPRESA MUNICIPAL DE MERCADO Y CAMAL SANTA ROSA (EMMCASR-EP), publicada en el registro Nº 341.**

El 27 de mayo del 2010 según registro oficial Nº 201, se registra la ordenanza de LA EMPRESA PÚBLICA DE MERCADO Y CAMAL SANTA ROSA (EMCASR-EP). La misma que se caracteriza de acuerdo al Art. 1 de su constitución por tener personería jurídica propia, con autonomía administrativa, patrimonial, operativa, financiera y presupuestaria de gestión, la misma que se rige por las normas contenidas en la Constitución, Ley Orgánica de Empresa Públicas, su Reglamento, la Ordenanza de Creación, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública EMCASR-EP y demás disposiciones que conforme a estos dicte su Directorio que la presidirá el Alcalde o la Alcaldesa del cantón y el o la Gerente General.

La EMCASR-EP fue creada según el Art. 3 de esta Ordenanza con el objetivo de la dotación, prestación, operación, mantenimiento, control, regulación y desarrollo del sistema de comercialización de víveres y otros productos de primera necesidad, y servicio de camal para la matanza y saneamiento de todo tipo de ganado, distribución y transporte de carne en condiciones higiénicas de óptima calidad apta para consumo humano.

La Empresa se inicia con dos componentes que son El Mercado Centro Comercial Santa Rosa y el Centro de faenamiento Cárnico.

Para con fecha **7 de Septiembre del 2012** el Concejo Cantonal de Santa Rosa, **resuelve realizar el traspaso de la infraestructura denominada "MERCADO FERIA LIBRE "MARÍA P. HERNÁNDEZ" VÍA DONACION,** a la Empresa Pública de Mercado y Camal Santa Rosa, denominada en la actualidad **EMPRESA PÚBLICA DE MERCADO, CAMAL Y FERIA LIBRE SANTA ROSA "EMCASR-EP".**

MISIÓN INSTITUCIONAL

- Operar eficiente y sosteniblemente el sistema de comercialización mayorista y minorista de alimentos en el cantón Santa Rosa, a través de los componentes del Mercado Centro Comercial, Centro de Faena y Feria Libre, con el mayor valor agregado posible, en condiciones de calidad, inocuidad y seguridad; y aportando a la adecuada formación de precios; en un marco de innovación, desarrollo tecnológico y permanente mejora y modernización.

VISIÓN INSTITUCIONAL

- Constituirse como una empresa modelo, referente principal del comercio mayorista y minorista de alimentos del cantón Santa Rosa, contribuyendo a la integración

virtuosa entre productores, comerciantes y consumidores para garantizar la seguridad alimentaria de la población y aportar al crecimiento y desarrollo de la ciudadanía.

II. ANTECEDENTES

Conforme lo estipula en la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 2018, *"Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley:*

1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.

2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social".

III. ASPECTOS RELEVANTES

1. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

La ciudadanía tendrá acceso a la información que consta en el *"FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 2019"* establecido por el CPCCS, a través del Blog de la institución, emcasr-ep.blogspot.com, donde se exponen los aspectos de mayor relevancia conforme sus atribuciones.

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA

La EMCASR-EP para el año 2019 inició con un Presupuesto prorrogado que asciende a US$ 558.824,92 dólares, el mismo que fue aprobado por el Directorio en dos sesiones, la primera el 7 de diciembre y la segunda el 9 de diciembre del 2017, por encontrarse en un año electoral, se trabajó con el presupuesto prorrogado hasta el mes de julio del año 2019, realizando la respectiva reforma en el mes de Agosto del 2019 con el nuevo presupuesto que ascendió a US$ 619.678,01, el cual se ejecutó desde el 6 de Agosto del 2019 hasta el 31 de Diciembre del 2019.

5.1 DETALLE DE INGRESOS AÑO 2019 EMCASR-EP

Los ingresos proyectados para el año 2019 se dan en ingresos corrientes la cantidad de 567.683,86 dólares americanos y en ingresos de financiamiento la cantidad 51.994,16 dólares americanos.

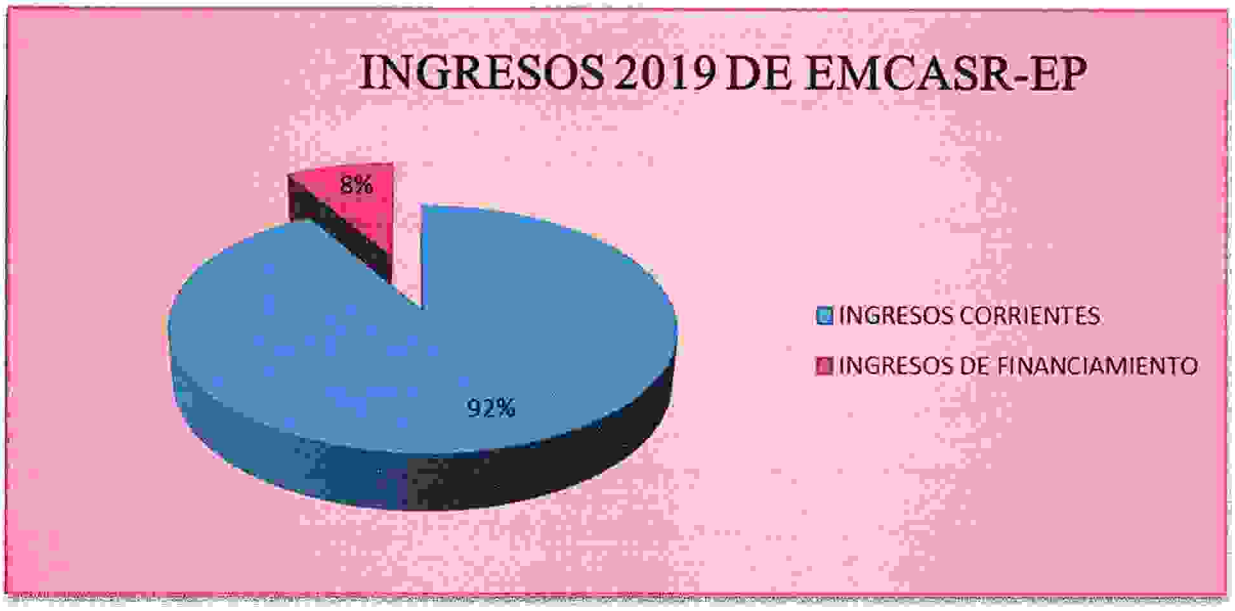

5.2 RESUMEN DE GASTOS EJECUTADOS DEL AÑO 2019

La asignación inicial para gastos del presupuesto 2019 más las reformas realizadas por traspasos entre partidas, suplementos y reducciones del presupuesto, nos dieron como resultado un presupuesto codificado real, los cuales se dividen en gastos corrientes la cantidad de 495.175,94 dólares americanos, en gastos de capital 2.568,16 y en aplicación del financiamiento la cantidad de 121.933,92 dólares americanos.

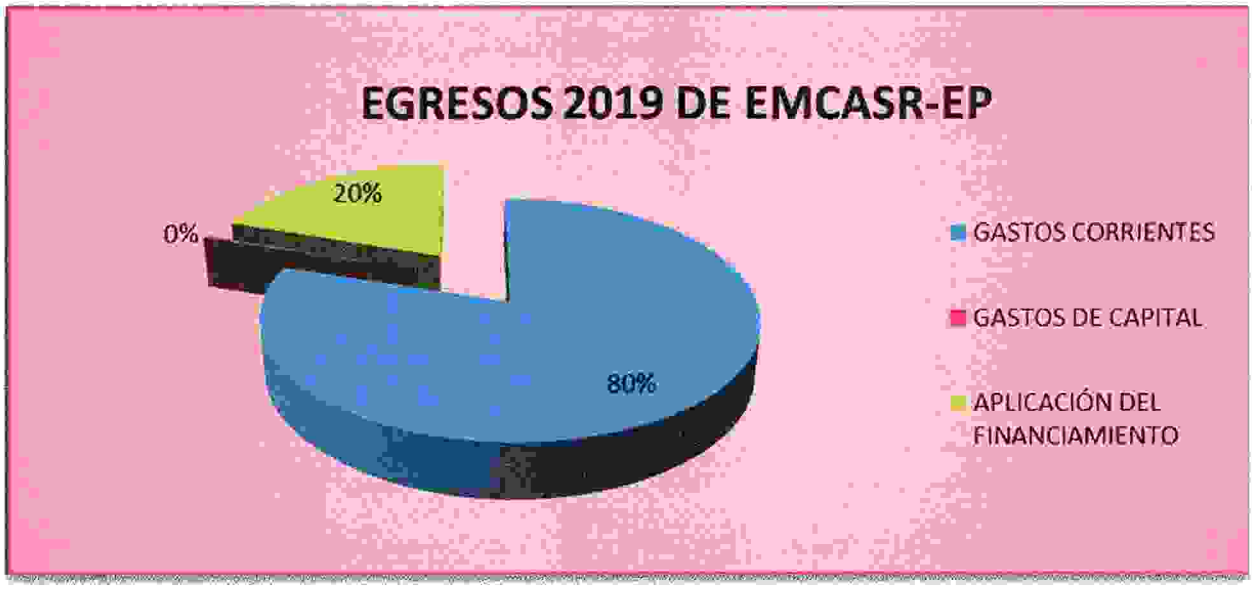

V. PREGUNTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS EN LA CONSULTA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

- **P1: ¿POR QUÉ NO SE REALIZA EL CONTROL DE LAS BALANZAS QUE PESAN LOS PRODUCTOS?**

R//: Se han realizado operativos conjuntamente con entidades de control (comisarias, jefatura política y administración de EMCASR-EP), para controlar el peso y el precio de los productos de primera necesidad y así evitar especulaciones y caos entre los ciudadanos, se tiene planificado continuar con este tipo de operativos en el año 2020.

- **P2: ¿POR QUÉ NO SE CONTROLAN LOS FRIGORÍFICOS EN EL CANTÓN, Y NO SE DÉ MÁS PATENTES PORQUE QUIEBRAN EL MERCADO?**

R//: Como Empresa Pública que administra un Centro de Faena (Camal) con certificación MABIO, el cual presta servicio de faena de ganado y cuenta con médico veterinario certificado por Agrocalidad, por ende está facultado a realizar inspecciones a los frigoríficos externos las cuales se han realizado en el año 2019 y se seguirán realizando operativos conjuntamente con las entidades de control en el 2020, con respecto a las patentes entregadas a frigoríficos que se encuentran fuera del mercado centro comercial, como empresa pública no se tiene la facultad de controlar y entregar patentes, ya que esa facultad la tiene el GAD Municipal del cantón santa rosa quienes son los que regulan y emiten ese tipo de documentación para el comercio externo.

- **P3: ¿QUÉ SOLUCIÓN LE DARÍA PARA LA LIMPIEZA PERIÓDICA DE LA FERIA LIBRE?**

R//: Las soluciones dadas a la problemática de la limpieza interna y externa de la feria libre se ha venido dando en el año 2019, mediante la contratación de servicio de limpieza, el cual consiste en realizar el aseo interno, externo y evacuación de los desechos que se producen los días domingos, ya que es el día en el que más afluencia de usuarios y comerciantes hay en este centro de abastos, así también se realizó baldeos internos y externos para mitigar plagas que produzcan daños a la salud de la ciudadanía, conjuntamente con la empresa EMASEP se realizó la limpieza externa de escombros y basura que indiscriminadamente usuarios externos a la feria libre arrojan en los alrededores de la misma, para el año 2020 se tiene en cuenta seguir realizando este tipo de actividades con el apoyo del GAD Municipal y empresas municipales amigas, para mejorar aún más el servicio que se ofrece en este centro de abastos tan importante del cantón.

- **P4: ¿QUÉ MEDIDAS CORRECTIVAS SE HAN IMPLEMENTADOS O SE TIENEN PLANIFICADAS PARA MEJORAR CONDICIONES SANITARIAS EN EL EXPENDIO DE PRODUCTOS DE LA CANASTA FAMILIAR EN LOS DÍAS DE FERIA Y EN LA VENTA DE COMIDA PREPARADA EN LAS NOCHES?**

R//: Se tiene programada capacitaciones con los comerciantes de la Feria Libre, y los representantes de la asociación de la feria con los cuales se organizaran reuniones para trabajar conjuntamente, ya que son ellos con los que se podrá planificar y organizar actividades en beneficio de los comerciantes de la feria y de la ciudadanía en general. Con respecto a la venta de comida preparada en las noches, la empresa no tiene la facultad de regular y controlar estos pequeños establecimientos, ya que está bajo la supervisión del GAD Municipal de santa rosa, para lo cual se tendría que realizar reuniones conjuntas con la comisaria municipal, autoridades del GAD, representantes de los comerciantes de comida preparada y representantes de la EMCASR-EP, para llegar a acuerdos y entablar medidas correctivas que ayuden a mejorar el trabajo de los señores comerciantes en cuestión de limpieza y sanidad de sus negocios el cual los beneficiara tanto a ellos, como a la empresa y la ciudadanía en general.

- **P5: ¿CÓMO MEJORARÍA LA INSALUBRIDAD EN EL MERCADO CENTRAL?**

R//: Desde el año 2019 se viene implementando medidas de higiene y limpieza de las instalaciones del mercado centro comercial, realizando limpiezas generales internas, así como limpiezas externas periódicas, se implementó un contenedor para ayudar al depósito de los desechos que se generan en gran cantidad en el mercado, para el año 2020 está programado socializaciones a comerciantes para el manejo y correcta evacuación de desechos de sus locales, los horarios que se mantendrán para la evacuación de los mismos, así como implementar dos contenedores en puntos estratégicos para mejorar la imagen del mercado y mantener lugares de depósitos accesibles a los comerciantes, también se seguirán con las limpiezas generales internas, las limpiezas internas diarias y el aseo externo de forma periódica, dando prioridad a la higiene de estas instalaciones la cual mejorara la imagen del mercado ante la ciudadanía santarroseña.

- **P6: ¿CÓMO MEJORAR LA ORGANIZACIÓN EN LOS PUESTOS DE EXPENDIO EN LA FERIA LIBRE?**

R//: Se tiene programado socializaciones con los representantes de los comerciantes de la feria libre para plantearles la propuesta de sectorizar los internamente dando prioridad al pequeño productor local, dando solución a la desorganización que se ha venido presentando desde inicios de la feria libre, en donde se planteara que todos los comerciantes de venta de productos de primera necesidad ingresen al interior y solo comerciantes de venta de productos varios, ropa, etc., se los organice en la parte externa de la feria, esto beneficiara a todos los comerciantes ya que no existirá la competencia desleal que se está dando en la actualidad y a los usuarios de la misma, ya que podrán comprar sus productos de manera ordenada.

ANEXO N° 1

DIAPOSITIVAS RENDICION DE CUENTAS 2019

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

EMPRESA PÚBLICA DE MERCADO, CAMAL Y FERIA LIBRE SANTA ROSA "EMCASR-EP"

CONSULTA CIUDADANA

PREGUNTAS PLANTEADAS	RESPUESTAS PLANTEADAS
1.- ¿POR QUÉ NO SE REALIZA EL CONTROL DE LAS BALANZAS QUE PESAN LOS PRODUCTOS?	SE HAN REALIZADO OPERATIVOS CONJUNTAMENTE CON ENTIDADES DE CONTROL (COMISARIAS, JEFATURA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE EMCASR-EP), PARA CONTROLAR EL PESO Y EL PRECIO DE LOS PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y ASÍ EVITAR ESPECULACIONES Y CAOS ENTRE LOS CIUDADANOS, SE TIENE PLANIFICADO CONTINUAR CON ESTE TIPO DE OPERATIVOS EN EL AÑO 2020.

PREGUNTAS PLANTEADAS	RESPUESTAS PLANTEADAS
2.- ¿POR QUÉ NO SE CONTROLAN LOS FRIGORÍFICOS EN EL CANTÓN, Y NO SE DÉ MÁS PATENTES PORQUE QUIEBRAN EL MERCADO?	COMO EMPRESA PÚBLICA QUE ADMINISTRA UN CENTRO DE FAENA (CAMAL) CON CERTIFICACIÓN MABIO, EL CUAL PRESTA SERVICIO DE FAENA DE GANADO Y CUENTA CON MÉDICO VETERINARIO CERTIFICADO POR AGROCALIDAD, POR ENDE ESTÁ FACULTADO A REALIZAR INSPECCIONES A LOS FRIGORÍFICOS EXTERNOS LAS CUALES SE HAN REALIZADO EN EL AÑO 2019 Y SE SEGUIRÁN REALIZANDO OPERATIVOS CONJUNTAMENTE CON LAS ENTIDADES DE CONTROL EN EL 2020, CON RESPECTO A LAS PATENTES ENTREGADAS A FRIGORÍFICOS QUE SE ENCUENTRAN FUERA DEL MERCADO CENTRO COMERCIAL, COMO EMPRESA PÚBLICA NO SE TIENE LA FACULTAD DE CONTROLAR Y ENTREGAR PATENTES, YA QUE ESA FACULTAD LA TIENE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA QUIENES SON LOS QUE REGULAN Y EMITEN ESE TIPO DE DOCUMENTACIÓN PARA EL COMERCIO EXTERNO.

PREGUNTAS PLANTEADAS	RESPUESTAS PLANTEADAS
4.- ¿QUÉ MEDIDAS CORRECTIVAS SE HAN IMPLEMENTADOS O SE TIENEN PLANIFICADAS PARA MEJORAR CONDICIONES SANITARIAS EN EL EXPENDIO DE PRODUCTOS DE LA CANASTA FAMILIAR EN LOS DIAS DE FERIA Y EN LA VENTA DE COMIDA PREPARADA EN LAS NOCHES?	SE TIENE PROGRAMADA CAPACITACIONES CON LOS COMERCIANTES DE LA FERIA LIBRE Y LOS REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE LA FERIA CON LOS CUALES SE ORGANIZARÁN REUNIONES PARA TRABAJAR CONJUNTAMENTE, YA QUE SON ELLOS CON LOS QUE SE PODRÁ PLANIFICAR Y ORGANIZAR ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LOS COMERCIANTES DE LA FERIA Y DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL. CON RESPECTO A LA VENTA DE COMIDA PREPARADA EN LAS NOCHES, LA EMPRESA NO TIENE LA FACULTAD DE REGULAR Y CONTROLAR ESTOS PEQUEÑOS ESTABLECIMIENTOS, YA QUE ESTÁ BAJO LA SUPERVISIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA ROSA, PARA LO CUAL SE TENDRÍA QUE REALIZAR REUNIONES CONJUNTAS CON LA COMISARIA MUNICIPAL, AUTORIDADES DEL GAD, REPRESENTANTES DE LOS COMERCIANTES DE COMIDA PREPARADA Y REPRESENTANTES DE LA EMCASR-EP, PARA LLEGAR A ACUERDOS Y ENTABLAR MEDIDAS CORRECTIVAS QUE AYUDEN A MEJORAR EL TRABAJO DE LOS SEÑORES COMERCIANTES EN CUESTIÓN DE LIMPIEZA Y SANIDAD DE SUS NEGOCIOS EL CUAL LOS BENEFICIARA TANTO A ELLOS, COMO A LA EMPRESA Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

PREGUNTAS PLANTEADAS	RESPUESTAS PLANTEADAS
3.- ¿QUÉ SOLUCIÓN LE DARÍA PARA LA LIMPIEZA PERIÓDICA DE LA FERIA LIBRE?	LAS SOLUCIONES DADAS A LA PROBLEMÁTICA DE LA LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA DE LA FERIA LIBRE SE HA VENIDO DANDO EN EL AÑO 2019, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA, EL CUAL CONSISTE EN REALIZAR EL ASEO INTERNO, EXTERNO Y EVACUACIÓN DE LOS DESECHOS QUE SE PRODUCEN LOS DÍAS DOMINGOS, YA QUE ES EL DÍA EN EL QUE MÁS AFLUENCIA DE USUARIOS Y COMERCIANTES HAY EN ESTE CENTRO DE ABASTOS, ASÍ TAMBIÉN SE REALIZÓ BALDEOS INTERNOS Y EXTERNOS PARA MITIGAR PLAGAS QUE PRODUZCAN DAÑOS A LA SALUD DE LA CIUDADANÍA, CONJUNTAMENTE CON LA EMPRESA EMASEP SE REALIZÓ LA LIMPIEZA EXTERNA DE ESCOMBROS Y BASURA QUE INDISCRIMINADAMENTE USUARIOS EXTERNOS A LA FERIA LIBRE ARROJAN EN LOS ALREDEDORES DE LA MISMA, PARA EL AÑO 2020 SE TIENE EN CUENTA SEGUIR REALIZANDO ESTE TIPO DE ACTIVIDADES CON EL APOYO DEL GAD MUNICIPAL Y EMPRESAS MUNICIPALES AMIGAS, PARA MEJORAR AÚN MÁS EL SERVICIO QUE SE OFRECE EN ESTE CENTRO DE ABASTOS TAN IMPORTANTE DEL CANTÓN.

PREGUNTAS PLANTEADAS	RESPUESTAS PLANTEADAS
5.- ¿CÓMO MEJORARÍA LA INSALUBRIDAD EN EL MERCADO CENTRAL?	DESDE EL AÑO 2019 SE VIENE IMPLEMENTANDO MEDIDAS DE HIGIENE Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL MERCADO CENTRO COMERCIAL, REALIZANDO LIMPIEZAS GENERALES INTERNAS, ASÍ COMO LIMPIEZAS EXTERNAS PERIÓDICAS, SE IMPLEMENTÓ UN CONTENEDOR PARA AYUDAR AL DEPÓSITO DE LOS DESECHOS QUE SE GENERAN EN GRAN CANTIDAD EN EL MERCADO, PARA EL AÑO 2020 ESTÁ PROGRAMADO SOCIALIZACIONES A COMERCIANTES PARA EL MANEJO Y CORRECTA EVACUACIÓN DE DESECHOS DE SUS LOCALES, LOS HORARIOS QUE SE MANTENDRÁN PARA LA EVACUACIÓN DE LOS MISMOS, ASÍ COMO IMPLEMENTAR DOS CONTENEDORES EN PUNTOS ESTRATÉGICOS PARA MEJORAR LA IMAGEN DEL MERCADO Y MANTENER LUGARES DE DEPÓSITOS ACCESIBLES A LOS COMERCIANTES, TAMBIÉN SE SEGUIRÁN CON LAS LIMPIEZAS GENERALES INTERNAS, LAS LIMPIEZAS INTERNAS DIARIAS Y EL ASEO EXTERNO DE FORMA PERIÓDICA, DANDO PRIORIDAD A LA HIGIENE DE ESTAS INSTALACIONES LA CUAL MEJORARA LA IMAGEN DEL MERCADO ANTE LA CIUDADANÍA SANTARROSEÑA.

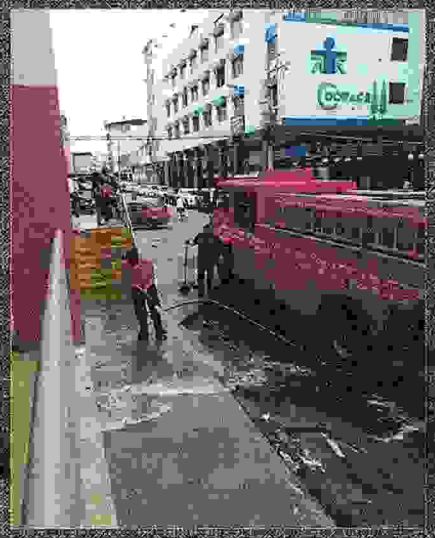

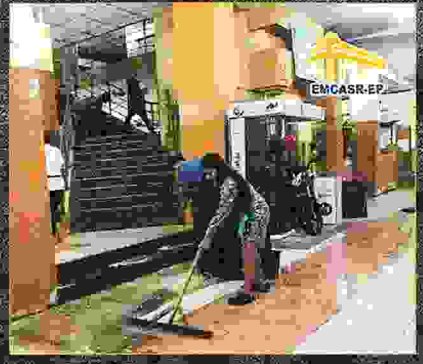

PREGUNTAS PLANTEADAS	RESPUESTAS PLANTEADAS
6.- ¿CÓMO MEJORAR LA ORGANIZACIÓN EN LOS PUESTOS DE EXPENDIO EN LA FERIA LIBRE?	SE TIENE PROGRAMADO SOCIALIZACIONES CON LOS REPRESENTANTES DE LOS COMERCIANTES DE LA FERIA LIBRE PARA PLANTEARLES LA PROPUESTA DE SECTORIZAR LOS INTERNAMENTE DANDO PRIORIDAD AL PEQUEÑO PRODUCTOR LOCAL, DANDO SOLUCIÓN A LA DESORGANIZACIÓN QUE SE HA VENIDO PRESENTANDO DESDE INICIOS DE LA FERIA LIBRE, EN DONDE SE PLANTEARA QUE TODOS LOS COMERCIANTES DE VENTA DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD INGRESEN AL INTERIOR Y SOLO COMERCIANTES DE VENTA DE PRODUCTOS VARIOS, ROPA, ETC., SE LOS ORGANICE EN LA PARTE EXTERNA DE LA FERIA, ESTO BENEFICIARA A TODOS LOS COMERCIANTES YA QUE NO EXISTIRÁ LA COMPETENCIA DESLEAL QUE SE ESTÁ DANDO EN LA ACTUALIDAD Y A LOS USUARIOS DE LA MISMA, YA QUE PODRÁN COMPRAR SUS PRODUCTOS DE MANERA ORDENADA.

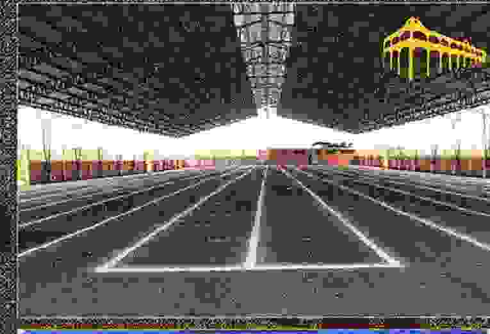

PRESUPUESTO 2019

INGRESOS

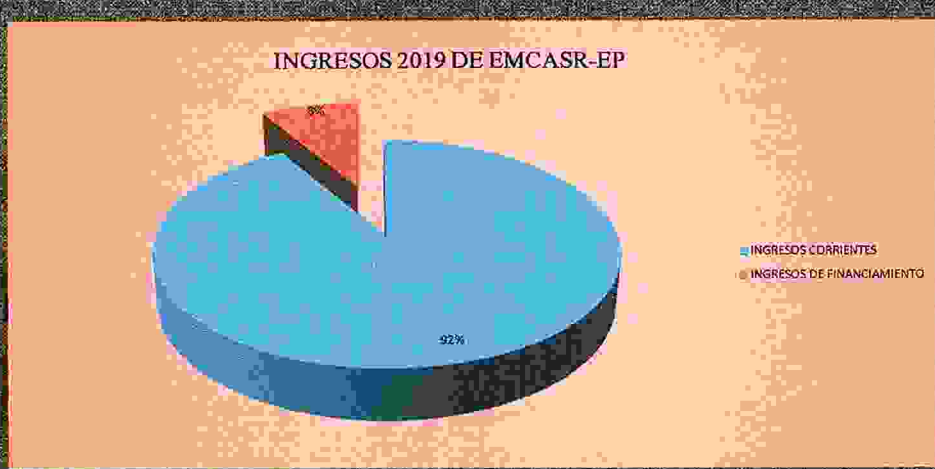

EGRESOS

PROYECTOS Y PROGRAMAS 2019

RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

- La EMCASR-EP conjuntamente con el GAD Municipal y las empresas municipales realizaron la rendición de cuentas del año 2018, el día 17 de Abril del 2019, frente a una audiencia pública, donde estuvieron presentes diferentes Autoridades del cantón, funcionarios públicos y ciudadanía en general.

LIMPIEZA GENERAL DEL MERCADO CENTRO COMERCIAL, CENTRO DE FAENAMIENTO Y LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA DEL MERCADO FERIA LIBRE MARÍA HERNÁNDEZ

- La limpieza general de las instalaciones del Mercado Centro Comercial, Centro de Faena y Feria Libre programadas para el año 2019, se las realizo conjuntamente con los comerciantes, personal que labora en la EMCASR-EP, así también con la colaboración del Ministerio de Salud para la erradicación de plagas como cucarachas, insectos, etc.; y con el Benemérito Cuerpo de Bomberos para la limpieza interna y externa de las instalaciones de la empresa.

EMCASR-EP
EMCASR-EP
EMCASR-EP

EMCASR-EP
EMCASR-EP

REUNIONES DE TRABAJO CON COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRO COMERCIAL , FERIA LIBRE MARÍA HERNÁNDEZ E INTRODUCTORES DE GANADO DEL CENTRO DE FAENA

- Reuniones de Trabajo con los Comerciantes del Mercado Centro Comercial, Feria Libre María Hernández en conjunto con el Alcalde Larry Vite, Concejales, Gerentes de Empresas Públicas y Autoridades del Cantón Santa Rosa.

ENTREGA DE UNIFORMES AL PERSONAL DE EMCASR-EP

- Cumpliendo con los artículos 42 numeral 29 del Código Trabajo y el 239 de la Ley Orgánica del Servicio Público LOSEP, se realizo la entrega de uniformes y prendas de protección a todo el personal de la EMCAS-EP.

CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SEGURIDAD DE LA EMCASR-EP

- El personal de seguridad de EMCASR-EP, fue Capacitado en Seguridad para Instalaciones Públicas, la cual fue impartida por personal capacitado del BIMOT 2 y así brindar un mejor servicio a nuestros usuarios y ciudadanía en general.

INSPECCIÓN Y CALIFICACIÓN POR PARTE DE AGROCALIDAD

- Inspección realizada por Agrocalidad para mantener una excelente calificación y conservar la Certificación de Matadero Bajo Inspección Oficial (MABIO), luego de los trabajos realizados de mantenimiento de las instalaciones y mejoramiento en los procesos de faena tanto de ganado mayor como de menor del Centro de Faenamiento, por parte del personal de la empresa con la colaboración del Alcalde y de GAD Municipal del cantón Santa Rosa, dieron los resultados esperados con una calificación de 78.4% en el área de bovinos y 79.5% en el área de porcinos, los cuales ayudan a seguir dando un mejor servicio y por ende un producto cárnico de calidad a la ciudadanía santarroseña.

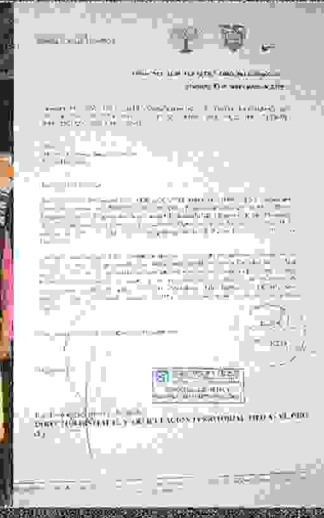

GRAN SORTEO POR FIESTAS AGOSTINAS
EMCASR-EP

PARTICIPACIÓN DE EMCASR-EP EN EL FESTIVAL DE LAS AMERICAS DENOMINADO PARQUE VIVOS
EMPRESA PUBLICA DE MERCADO, CAMAL Y FERIA LIBRE
EMCASR-EP

ILUMINACIÓN DEL MERCADO CENTRO COMERCIAL

- Gracias al apoyo brindado por el Alcalde Larry Vite, se realizo el proyecto del arreglo de las luminarias del exterior del Mercado Centro Comercial.

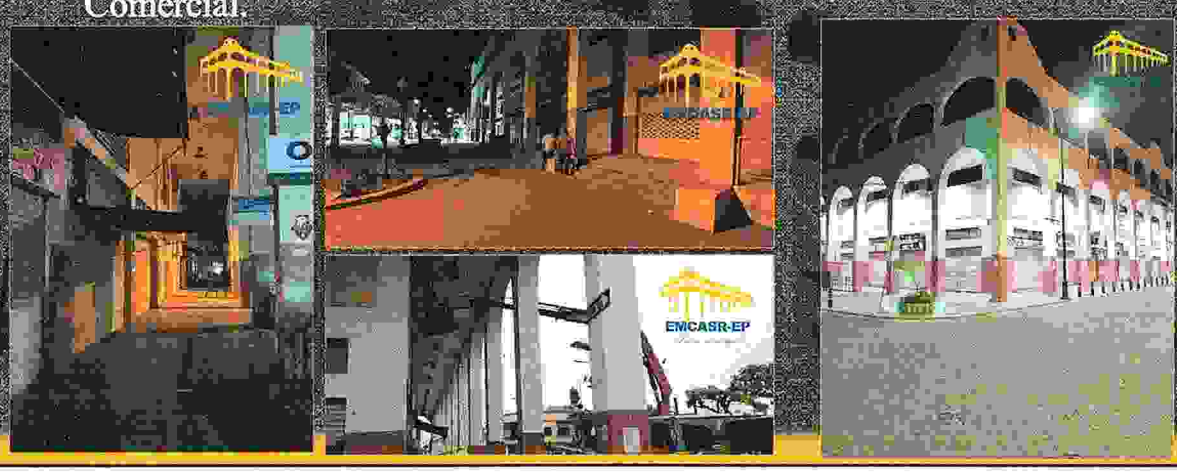

MUCHAS GRACIAS